

1

2 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 016-2024**

3 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO 016-2024, CELEBRADA
4 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
5 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL
6 VEINTICUATRO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta-----
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente-----
10 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario-----
11 Salazar Rodríguez Iliana, M.Sc.	Prosecretaria-----
12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero-----
13 Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I-----
14 Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II-----

15 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.-----

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire-----

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar-----

18 **ORDEN DEL DÍA**-----

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 016-2024.-----

22 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 012-2024 Y 015-**
23 **2024.**-----

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 012-2024 del 07 de febrero de
25 2024.-----

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 015-2024 del 16 de febrero de
27 2024.-----

28 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

29 **ARTÍCULO 05.** Reincorporaciones.-----

30 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DA-UI-CI-015-2024 Solicitud revisión casos Incorporaciones.-----

1	ARTÍCULO 07.	CLYP-JD-DE-010-2024 Propuesta Asamblea Extraordinaria.-----
2	ARTÍCULO 08.	CLYP-DE-DC-04-2024 Premio Jorge Volio 2024.-----
3	ARTÍCULO 09.	CLYP-DE-GTH-012-2024 - Criterio sobre accidente adulta mayor en CRC
4		Esparza.-----
5	ARTÍCULO 10.	CLYP-DF-C-006-2024 Informe trimestral de compras de la Administración.----
6	ARTÍCULO 11.	CLYP-DF-C-007-2024 Informe de compras tramitadas bajo criterios de
7		urgencia, oportunidad o necesidad.-----
8	ARTÍCULO 12.	CLYP DF CO 01-2024 Suspensiones Diciembre 2023.-----
9	CAPÍTULO IV:	ASUNTOS DE FISCALÍA -----
10	ARTÍCULO 13.	CLYP-FS-FEL-005-2024, informe inspección de la Plataforma de Alajuela.-----
11	ARTÍCULO 14.	CLYP-FS-FEL-006-2024, informe inspección de la Plataforma de Puriscal.-----
12	CAPÍTULO V:	CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR -----
13	ARTÍCULO 15.	Oficio CLYP-JD-AI-CAI-0324 de fecha 13 de febrero de 2024, suscrito por la
14		Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. Asunto: Informe
15		sobre situación de omisión de actas en tomo.-----
16	CAPÍTULO VI:	CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR -----
17	ARTÍCULO 16.	Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-001-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito
18		por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. Asunto:
19		Acuerdo 01 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: " Modifique el
20		artículo 7 del orden del día para que se lea como sigue: "Artículo 7:
21		Dictamen CLYP-JD-01-2023 aprobación de reforma del inciso a) del
22		artículo 28 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y
23		Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes" .-----
24	ARTÍCULO 17.	Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-002-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito
25		por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. Asunto:
26		Acuerdo 02 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: " Eliminar el punto
27		1 del artículo 8 por no contener estudios técnicos " .-----

ARTÍCULO 18. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-003-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 03 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "**Cambiar el orden del día: pasar el punto 10 al punto 7 y viceversa, dado que el presupuesto es muy importante y se deja de último cuando la Asamblea esta con poca asistencia**".-----

ARTÍCULO 19. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-004-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 04 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "**En el artículo 10 y 11 del orden del día, dar por recibido los informes de la Presidencia de Junta Directiva y de la Fiscalía del Colypro**".-----

ARTÍCULO 20. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-005-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 05 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "**Se den por recibidos la ejecución presupuestaria 2022-2023**".-----

ARTÍCULO 21. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-006-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 06 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "**Aprobar el Orden del Día tal y como fue modificado para el desarrollo de la Centésima Décima Tercera Asamblea General Ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2023**".-----

ARTÍCULO 22. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-007-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 07 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "**Aprobar la moción de orden presentada por el señor Erick Vega Salas que dice así: "Hacer lectura de los totales por rubro del presupuesto 2024 y no línea por línea, para agilizar su presentación"**".-----

ARTÍCULO 23. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-009-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 09 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "**Rechazar la propuesta de "reforma del párrafo segundo del artículo 33 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, que dice así: "El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral".**

ARTÍCULO 24. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-010-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 10 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "**Aprobar la propuesta de que "se dedique el último viernes de octubre el día del Jubilado y Pensionado de Colypro y que se le asigne al Departamento Profesional y a las Juntas Regionales una partida presupuestaria para poder hacer una celebración para este día, denominado "Día del Jubilado y Pensionado de Colypro".**

ARTÍCULO 25. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-011-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 11 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "**Aprobar la propuesta de Modificar el inciso a) del artículo 28 del Reglamento General del Colegio, para que en adelante se lea como sigue: "a) Aunque predomina el criterio de lugar de trabajo para determinar la pertenencia a la correspondiente región, todo colegiado activo que así lo solicite, podrá pertenecer a la región donde se ubique su lugar de residencia".**

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS

1 **ARTÍCULO 26.** Oficio CLYP-JD-AL-O-012-2024.-----
2 **ARTÍCULO 27.** Recomendaciones de Copa Colopro.-----
3 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**-----
4 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
5 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
7 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
8 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.-----
9 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 016-2024.-----
10 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
11 **ACUERDO 01:**-----
12 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
13 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
14 **012-2024 y 015-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
15 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE FISCALÍA./ CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA**
16 **DECIDIR./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR./ CAPÍTULO VII:**
17 **ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE**
18 **VOTOS./**-----
19 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 012-2024 y 015-**
20 **2024.**-----
21 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 012-2024 del 07 de febrero de
22 2024.-----
23 Sometida a revisión el acta 012-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----
24 **ACUERDO 02:**-----
25 **Aprobar el acta número doce guión dos mil veinticuatro del siete de febrero de dos**
26 **mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
27 **Aprobado por siete votos./**-----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 015-2024 del 16 de febrero de 2024.-----

Sometida a revisión el acta 015-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 03:-----
Dispensar el acta número quince guión dos mil veinticuatro del dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./-----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----

ARTÍCULO 05. Reincorporaciones. **(Anexo 01).**-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-010-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:-----
"En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04 Reincorporaciones al Colpro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones al 19 de febrero 2024. ----

Nombre	Cédula
BLANCO QUIRÓS MÓISES ANDREY	116030808
DINARTE GUTIÉRREZ IVONNE	503310838
JUÁREZ GARCÍA HERMES LUIS	602280107
MÉNDEZ MONTIEL SUSANNA	602990695
MUÑOZ BARBOZA KATTIA VANESSA	110140582
MURILLO VARGAS VIVIANA NATALIA	111200177
PORRAS BOLAÑOS LADY TATIANA	503680575
QUESADA MARÍN KENDALL ADOLFO	702730221
RIVERA GAMBOA ALBERTO RENEE	106420326
Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----	

ACUERDO 04:-----
Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-REINC-010-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio nueve personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:-----

Nombre	Cédula -----
BLANCO QUIRÓS MÓISES ANDREY	116030808 -----
DINARTE GUTIÉRREZ IVONNE	503310838 -----
JUÁREZ GARCÍA HERMES LUIS	602280107 -----
MÉNDEZ MONTIEL SUSANNA	602990695 -----
MUÑOZ BARBOZA KATTIA VANESSA	110140582 -----
MURILLO VARGAS VIVIANA NATALIA	111200177 -----
PORRAS BOLAÑOS LADY TATIANA	503680575 -----
QUESADA MARÍN KENDALL ADOLFO	702730221 -----
RIVERA GAMBOA ALBERTO RENEÉ	106420326 -----

Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones a estas personas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./-----

ARTÍCULO 06. CLYP-DA-UI-CI-015-2024 Solicitud revisión casos Incorporaciones. **(Anexo 02).**-----

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, menciona que desde la Fiscalía ellos para este tipo de casos recomiendan la no incorporación de esas personas y evidentemente ellos como miembros

1 de Junta y la Directora Ejecutiva a.i. también entienden que ya han explicado cuáles son las
2 razones de base para la Fiscalía y están a la espera de la consulta que se le va a hacer a la
3 Procuraduría.-----

4 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-CI-015-
5 2024 de fecha 12 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado
6 de la Unidad de Incorporaciones y el Lic. Jorge Eduardo Esquivel Solís, Jefe a.i. del
7 Departamento Administrativo, en el que indican:-----

8 "La Unidad de Incorporaciones solicita la valbración del siguiente caso expuesto para la
9 aprobación o rechazo de ingreso al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
10 Ciencias y Artes; por lo tanto, exponemos los puntos a considerar para su análisis:-----
11 Considerando que de conformidad con:-----

12 a. Con los artículos 3, 4 y 5, de la Ley 4770.-----

13 b. La Ley de Carrera Docente TITULO II, artículo 54, se considera comprendidos los siguientes
14 servidores del Ministerio de Educación Pública: quienes impartan lecciones, realicen funciones
15 técnicas propias de la docencia o sirvan en puestos para cuyo desempeño se requiera poseer
16 título o certificado que acredite para ejercer la función docente de acuerdo con el Manual
17 Descriptivo de puestos.-----

18 c. Lo expuesto en el artículo 191 de la Constitución Política sobre el Estatuto del Servicio Civil
19 para garantizar la eficiencia de la Administración Pública.-----

20 d. Lo indicado por la Procuraduría General de la República mediante el criterio C-256-2004.----

21 e. Recomendación de la UNESCO en relación con la Enseñanza Técnico Profesional del año
22 1974.-----

23 f. Lo dispuesto por la Dirección General de Servicio Civil creada por Acuerdo Ejecutivo No. 41
24 del 24 de junio de 1953, su naturaleza jurídica es el de un órgano con desconcentración
25 máxima, cuya misión dicta "Ser la institución que rige la gestión del talento humano y del
26 empleo en la Función Pública Costarricense, para cumplir el mandato constitucional de eficiencia
27 y contribuir a la dignificación del funcionario público y al buen gobierno, mediante la emisión

de políticas, normas, instrumentos y el ejercicio de asesoría y control, inspirados en los principios de excelencia, flexibilidad, idoneidad, calidad, innovación y mérito, así como El Área de Carrera Docente forma parte de la Dirección General de Servicio Civil, y está a cargo de un Director de Área, quien es el responsable de garantizar la aplicación y funcionalidad de los principios y normas del Estatuto de Servicio Civil y la Ley de Carrera Docente (Ley No. 4565 de 4 de mayo de 1970) así como fiscalizar y controlar las facultades delegadas en el (la) Director (a) General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública. Establece las Clases y Especialidades de puestos Docentes a saber:-----

c.1. Puestos Propiamente Docentes. Este tipo de puestos los desempeñan profesionales en educación y les corresponde impartir lecciones en cualquiera de los niveles de enseñanza.

c.2. Puestos Técnico-Docentes. Quienes ocupen estos puestos realizan labores de planificación, asesoramiento, orientación o cualquier otra actividad técnica vinculada con la formulación de la Política en la Educación Pública Nacional.-----

c.3. Puestos Administrativo-Docentes. Quienes ocupan estos puestos realizan primordialmente labores de dirección, supervisión y otras de índole administrativa, relacionadas con el proceso educativo y para cuyo desempeño se requiere poseer título o certificado que faculte para la función docente. Clases de puestos docentes y Clases y Especialidades Puestos Docentes http://www.dgsc.go.cr/ts_clase_docente/dgsc_servicios_docente.html.-----

g. Nomenclaturas de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Privada, aprobados en sus respectivas sesiones por el *Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada* (Conesup).-----

h. *Conare, Grados y Títulos. Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal. La Gaceta No. 190 16 de octubre del año 2023. En este último caso, el Bachillerato Universitario y el tramo de Licenciatura deben corresponder a uno de los tres casos siguientes:*-----

i) *Ambas disciplinas son estrechamente afines entre sí.*-----

1 *ii) Una es una disciplina específica y la otra es la Enseñanza o Docencia de esa misma disciplina.*

2 *iii) El Bachillerato Universitario es en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación*
3 *Especial o bien en Enseñanza de alguna disciplina mientras que la Licenciatura es en un campo*
4 *transversal de la Educación, como por ejemplo Administración Educativa, Currículo, Evaluación,*
5 *etc.-----*

6 i. Los planes y programas de estas especialidades, que han sido aprobados para la Educación
7 General Básica y Educación Diversificada, Educación Parauniversitaria, para impartirse en el
8 Sistema Educativo Formal Costarricense, por el Consejo Superior de Educación.
9 www.mep.co.cr.-----

10 j. Los planes y programas educativos de las carreras universitarias y especialidades docentes
11 de estas solicitudes de incorporación han sido debidamente aprobada y ha cumplido con los
12 requisitos de ingreso y egreso, establecido en el Convenio de Grados universitarios de las
13 Universidades Públicas y Privadas, vigentes. www.conesup.go.cr, www.opes.conare.go.cr.-----

14 k. Ley de Carrera Docente: establece "Artículo 130.-Son profesores de Enseñanza Técnico-
15 Profesional, aquellos que laboren en instituciones de Enseñanza Normal en colegios
16 profesionales, agropecuarios, comerciales, industriales o de artes, en colegios de Enseñanza
17 Media y Especial y en la escuela primaria, como profesores de campo, taller, artes industriales,
18 educación para la vida en familia, educación musical, educación física, artes plásticas, dibujo,
19 o cualquier otra especialidad, comercial, industrial, agrícola, ganadera, artística o de artesanía."

20 l. Ley de Carrera Docente: Artículo 131.-Los profesores titulados de enseñanza técnico
21 profesional se clasifican en seis grupos denominados: VT6, VT5, VT4, VT3, VT2, y VT1. -----

22 **a) Forman el grupo VT6 quienes posean el título de doctor, licenciado, ingeniero u**
23 **otro equivalente a éstos, otorgado por las universidades o por un instituto**
24 **tecnológico o politécnico, siempre que hayan aprobado los estudios pedagógicos**
25 **requeridos para ejercer la enseñanza media o primaria.**-----

26 m. Los analistas curriculares han dado visto bueno según su criterio técnico curricular y la
27 normativa vigente en la materia de formación Docente.-----

n. Recomendación y solicitud de la Fiscalía para elevar estos casos a la Junta Directiva con el fin que se tomen en cuenta las argumentaciones legales establecidas para no continuar con el proceso de incorporación de las personas mencionadas en el criterio correspondiente. -----
Por tanto,-----
La Unidad de Incorporaciones del Departamento Administrativo somete a consideración ante esta Junta Directiva las siguientes solicitudes de incorporación de:-----

Nombre	Cédula	Título que ostenta	Criterio de Incorporaciones	Criterio de Fiscalía
Aguilar Sandí Yuliana Andrea	114570684	Bachillerato en Gestión de Empresarial del Turismo Sostenible con énfasis Turismo Alternativo de la Universidad Nacional y Licenciatura Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer la Enseñanza de Gestión Empresarial del Turismo Sostenible con énfasis en Turismo Alternativo de la Universidad Castro Carazo.	CLYP-DA-UI-Remisión-042-2024	CLYP-FS-038-2024
Rojas Fallas Ana Priscilla	109990639	Bachillerato en Psicología, Universidad Central, Licenciatura en Psicología, Universidad Fidélitas, y Licenciatura en Docencia, Universidad San Marcos.	CLYP-DA-UI-Remisión-044-2024	CLYP-FS-039-2024
Rojas Schlemien Yoel Leonel	604350316	Bachillerato en Administración de Negocios, Universidad Castro Carazo y la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, de la Universidad San José.	CLYP-DA-UI-Remisión-041-2024	CLYP-FS-037-2024
Vega Brenes Johanna María	304080722	Bachillerato en Psicología de la Universidad Fidélitas y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer la Enseñanza de Psicología de la Universidad Metropolitana Castro Carazo.	CLYP-DA-UI-Remisión-046-2024	CLYP-FS-040-2024

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
ACUERDO 05:-----
Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-CI-015-2024 de fecha 13 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y el Lic. Jorge Eduardo Esquivel Solís, Jefe a.i. del Departamento Administrativo, sobre solicitud de revisión de casos de incorporaciones. Aprobar la incorporación de las siguientes personas:-----

Nombre	Cédula
Aguilar Sandí Yuliana Andrea	114570684
Rojas Fallas Ana Priscilla	109990639
Rojas Schlemien Yoel Leonel	604350316
Vega Brenes Johanna María	304080722

Lo anterior según recomendación de la Asesoría Legal, la Unidad de Incorporación y según el artículo 3, inciso d) de la Ley 4770./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, al Lic. Jorge Eduardo Esquivel Solís, Jefe a.i. del Departamento Administrativo y a la Dirección Ejecutiva./ -----

ARTÍCULO 07. CLYP-JD-DE-010-2024 Propuesta Asamblea Extraordinaria. **(Anexo 03).**----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-JD-DE-010-2024 de fecha 13 de febrero de 2024, suscrito por su persona, en el que indica:-----
"En atención a la solicitud previa de la Junta Directiva y con el fin de iniciar con los preparativos y logística para la realización de una Asamblea Extraordinaria, esta Dirección Ejecutiva presenta para su valoración y aprobación, la propuesta para la misma y algunos aspectos a tomar en consideración, para la toma de decisiones:-----

- **Fecha:** 15 de junio de 2024-----
- **Lugar:** Gimnasio multiusos del Centro recreativo Rafael Ángel Pérez Córdoba-----
- Cantidad:** 400 colegiados-----

La cantidad de colegiados acreditados en las Asambleas realizadas en el año 2023, fueron los siguientes:-----

- Asamblea Extraordinaria - 19 de abril 2023: **287** colegiados-----
- Asamblea General Ordinaria - 25 de noviembre 2023: **733** colegiados-----

Es importante recordarles, que el gimnasio multiusos cuenta con una capacidad máxima de 700 personas en quórum sin utilizar graderías, en las cuales se podría ubicar un máximo de 200 personas más.-----

- **Alimentación:** Históricamente se han ofrecido las siguientes opciones de menú:-----

Refrigerio	Almuerzo
1. Mañana: emparedado de jamón y queso en pan europeo.	1. Parrillada (gallo de lomo, gallo de pechuga de pollo, gallo de chorizo, gallo de picadillo de papa, pico de gallo y cajeta de postre).
2. Tarde: cajita con 3 piezas de repostería	2. Pastel de pollo, ensalada verde, pan de ajo, cajeta de postre.

Ambas opciones acompañadas de café, té o
refresco tropical

➤ Transporte desde las regiones: Para efectos de las asambleas extraordinarias, no se ha acostumbrado dar este servicio, ya que la tasa de aprovechamiento ha sido bastante baja, por lo que, tomando en cuenta los antecedentes de transportes en asambleas anteriores, la importancia de contener el gasto y hacer un uso más racional de los recursos, no se recomienda ofrecer este servicio en la Asamblea Extraordinaria.-----

➤ Otros detalles de logística y compras por tramitar:-----

- Montaje de toldos y mobiliario requerido (sillas hoteleras, sillas plegables, mesas, manteles).
- Puestos de acreditación, actualización de datos y confección de carné-----
- Alquiler de radios.-----
- Contratación de paramédico.-----
- Contratación de oficiales de seguridad.-----
- Contratación de sonido, pantallas de proyección y tarima para controles de sonido.-----
- Contratación de abogado externo para brindar asesoría a los colegiados.-----
- Rotulación.-----
- Decoración de la tarima principal (arreglos florales).-----
- Colocación de podio, banderas y mesa principal para Junta Directiva en la tarima.-----
- Colocación de estaciones de agua en puntos estratégicos.-----
- Encargados de limpieza de baños y recolección de basura.-----
- Equipo para conteo quorum, cierres, accesos.-----
- Alquiler de planta eléctrica-----
- Aires acondicionados para climatización del recinto-----
- Salidas de emergencia.-----

Adicionalmente, se requiere la aprobación de una excepción al acuerdo 10 de la sesión ordinaria 111-2022 celebrada el 16 de noviembre 2022, a fin de que se permita habilitar las zonas verdes de las aulas y la cancha de fútbol como zona de parqueo.-----

1 En virtud de lo anterior, esta Dirección Ejecutiva solicita respetuosamente a la Junta Directiva,
2 aprobar o modificar lo que consideren necesario de esta propuesta, con el fin de que la
3 Administración pueda iniciar cuanto antes con las coordinaciones y logística de tan importante
4 evento." -----

5 La Directora Ejecutiva a.i. añade que venían varios puntos que se han venido viendo en las
6 propuestas anteriores, la fecha propuesta de acuerdo al calendario que tienen disponible ya
7 tomando en cuenta apartando las fechas de Asambleas Regionales y las capacitaciones de R.I.
8 queda disponible entonces el sábado 15 de junio, la propuesta sería igual que se realice en el
9 gimnasio multiusos del centro de recreo de Desamparados de Alajuela, la cantidad propuesta
10 es un máximo de cuatrocientas personas y ahí pusieron el dato de cuántas personas vinieron a
11 la extraordinaria de abril del año pasado y a la ordinaria de noviembre del año pasado también
12 para que lo tengan como referencia, este dato salió de un promedio entre ambos. También
13 vienen los temas de la propuesta de la alimentación, que claramente es importante recordar
14 que en el gimnasio caben alrededor de setecientas personas.-----

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la Directora Ejecutiva a.i. para qué día
16 es. -----

17 La Directora Ejecutiva a.i. responde que para el 15 de junio y continua externa que en el
18 gimnasio, sin utilizar la gradería caben hasta setecientas personas, entonces piensan que da
19 bien el espacio y que igual si se ocupara las graderías como parte del quórum, cabrían alrededor
20 de doscientas más, entonces el lugar está bien y la propuesta de la alimentación también con
21 el refrigerio de la mañana y el almuerzo; el tema del transporte, que ya en las extraordinarias
22 estaba dictado anteriormente, que no se da el servicio en ésta, vienen ahí todos los temas de
23 logística que tendría que realizar, compras y contrataciones, igual que lo que hicieron en las
24 Asambleas anteriores y la única solicitud adicional a la propuesta, si lo tienen a bien, es que
25 autoricen vía excepción, el uso de las canchas de fútbol como zona de parqueo, porque había
26 un acuerdo previo donde no están habilitadas entonces por la magnitud de la cantidad de
27 personas que podrían llegar ocuparían habilitar ese espacio.-----

1 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, externa que lo de las canchas de fútbol y eso
2 le parece, quería preguntar si habría algún seguro de póliza para ese día para los carros que
3 estén ahí si eventualmente sucediera algo. -----

4 La Directora Ejecutiva a.i. responde que si sucediera algo en esos espacios hay que asumirlo
5 porque esa es la razón por la que está el acuerdo anterior, de no utilizar esos espacios como
6 parqueo. -----

7 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que esa es la fecha más próxima que tienen
8 disponible porque cree que el Tribunal Electoral está deseoso de que se consulte a la Asamblea
9 el tema del Reglamento del Tribunal, para un posible sí o no del cambio y ve que está un poco
10 allá en junio y el año pasado la habían hecho como en abril. -----

11 La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí, lo que pasa es que justamente en abril había una
12 fecha disponible, pero es la celebración de los aborígenes, que es el 14 o 19, no se acuerda,
13 pero ese sábado es el único que dejaron como libre; los demás están ocupados partiendo de
14 que no choque ninguna actividad interna, o sea, no sería bien tener una asamblea regional y
15 además la de acá, eso limita la participación a los de Juntas Regionales y lo otro es que también
16 tienen congresos de ANDE o actividades del SEC, y la idea es evitar que las personas tengan
17 que elegir entre una actividad o la otra. -----

18 La señora Presidenta menciona que podría ser también el 13 de abril, que se pegaba con el fin
19 de semana largo. -----

20 La Directora Ejecutiva a.i. responde que por el feriado del 11. -----

21 La señora Presidenta comenta que esa es otra fecha que anda ahí, si no se equivoca. -----

22 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comenta que iba hacer referencia precisamente a eso y
23 recuerda que casualmente Occidente solicitó no hacer la Asamblea en esa fecha por el fin de
24 semana largo; entonces, si se le otorga Occidente, sería un poco contraproducente programar
25 una extraordinaria ahí cuando saben que la afluencia de colegiados podría ser muy poca. -----

26 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal si no riñe nada legal haciendo la Asamblea en
27 junio. -----

1 La Asesora Legal responde que no, porque las extraordinarias se realizan cuando la Junta
2 Directiva lo estime; el problema hubiera sido que la solicitan colegiados porque ahí sí la ley le
3 establece un máximo de un mes para hacerla, pero en un caso así no. -----

4 La señora Presidenta consulta a los miembros de Junta Directiva si estarían de acuerdo en
5 realizar la Asamblea General Extraordinaria en esa fecha o el 13 de abril.-----

6 El señor Tesorero responde que está de acuerdo si es la única fecha que hay.-----

7 El señor Secretario responde que también estaría de acuerdo.-----

8 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal si esa Asamblea funciona igual, los puntos los
9 propone la Junta Directiva y no hay un tiempo para las mociones.-----

10 La Asesora Legal responde que aquí no hay mociones de colegiados, hay muchos puntos por
11 ver, por agendar, por ejemplo, el que han presionado un poco más es el Reglamento de
12 Elecciones que también se valora, están los puntos del Tribunal de Honor que hay que ver cómo
13 se salen porque están ahí desde hace años dando vueltas y hay algunos otros puntos, o sea,
14 hay una lista larguilla e incluso hay uno de reformas del Reglamento que se quedaron también
15 del Fondo Mutua, que son más recientes y que están en fila; temas hay lo que pasa es que si
16 por ejemplo, se valorara el Reglamento, aquí las experiencias han dicho que a veces los
17 reglamentos, cuando son integrales pasan rápido, pero a veces dependiendo de si hay
18 mociones, salen en grupos y se pueden perfectamente tardar ir una mañana o una tarde
19 discutiendo tres artículos, o sea, eso es muy variable, entonces sí, habría que estimar que
20 aunque se haga una agenda larga, puede ser que no todo se vea.-----

21 La señora Presidenta considera que es mejor hacer una agenda concisa que se alcance y le
22 parece que se pueden incluir algunos puntos del Tribunal de Honor junto con el Reglamento de
23 Elecciones, eso da para bastante discusión.-----

24 El señor Fiscal expresa que quisiera hacer énfasis precisamente en eso, que bien apunta la
25 Asesora Legal, que sí hay temas, evidentemente el Tribunal está solicitando y recuerda que la
26 de la vez anterior por una situación, obviamente que fue una decisión de la Asamblea, pero
27 tienen que hacer mención de eso, había unos temas del Tribunal de Honor del 2014 y 2015 que

por falta de quórum después del receso, ya no se pudieron atender y cree que ya no son catorce casos los que hay que revisar, sino que son dieciséis, es decir, la cuota de esos casos o apelaciones que tienen que resolver, únicamente se puede hacer en Asamblea Extraordinaria porque no se pueden agendar en ordinaria, entiende siguen ahí haciendo cola y tal vez doña Francine le puede aclarar esa parte, pero entienden desde la Fiscalía que puede haber un riesgo incluso legal, o sea, que algunas de esas personas o que incluso por el tema de temporalidad prescriben y entonces están como Corporación, casi que la obligación de agendarlos y como Fiscalía sí va a pedir que por favor que revisen eso y si bien es cierto, el Tribunal de Elecciones tiene un interés también hace casi diez años, esas personas tienen también ese interés y se les ha ido postergando; entiende y aclara que no por responsabilidad de las Juntas Directivas de turno, la misma Asamblea, el mismo soberano ha terminado esto, pero si es menester seguirlos agendando, porque por lo menos que se vea de parte de la Corporación y de las Juntas Directivas la intención de por lo menos agendarlos para resolver.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 06:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-010-2024 de fecha 13 de febrero de 2024, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. en el que remite propuesta para realizar Asamblea General Extraordinaria el sábado 15 de junio de 2024; la cual se aprueba. Aprobar la propuesta detallada en el oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i./-----

ARTÍCULO 08. CLYP-DE-DC-04-2024 Premio Jorge Volio 2024. **(Anexo 04).**-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-DC-04-2024 de fecha 07 de febrero de 2024, suscrito por la MBA. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, en el que señala:-----

1 "Comparto con usted la propuesta para desarrollo del Premio Jorge Volio 2024, que incluye los
2 aspectos más relevantes de nombramiento del Jurado Calificador, el área académica por
3 premiar, la propuesta de cronograma de ejecución y el detalle de premios para los ganadores.
4 Como sucede cada año, Colypro premia las obras inéditas de los colegiados en este destacado
5 certamen, mismo que ha ganado relevancia por la dotación económica y por la reputación que
6 el mismo genera en el currículum de las personas participantes. En el 2024, corresponde
7 premiar el área de Filosofía.-----

8 Por lo anterior, le agradecemos elevar ante la Junta Directiva las pautas que se deben seguir
9 para llevar a cabo este importante evento.-----

10 **Jurado Calificador**-----

11 El primer paso que se requiere es convocar a las personas colegiadas interesadas en formar
12 parte del Jurado Calificador. En esta línea, es indispensable que los atestados académicos de
13 las personas que integrarán el Jurado se ajusten al área que se premiará este año, siendo
14 expertos para juzgar las obras que reciban y, a su vez, cuenten con el conocimiento suficiente
15 para establecer los criterios de evaluación y el instrumento más adecuado y objetivo posible. --
16 Asimismo, se sugiere que las personas electas inicien sus labores en el mes de abril, de manera
17 que se definan los términos de participación y se divulguen en los medios oficiales para que
18 todos los colegiados interesados en participar cuenten con el tiempo necesario para preparar
19 sus obras (ver cronograma de ejecución en siguientes páginas de esta propuesta).-----

20 En cuanto a los requisitos para integrar el Jurado Calificador, se proponen los siguientes:-----

- 21 • Incorporado a Colypro y al día en sus obligaciones.-----
- 22 • Profesional del área de Filosofía, con grado académico de Licenciatura o superior
23 (deseable título de Posgrado).-----
- 24 • Disponibilidad para sesionar, de manera presencial, en el Área Metropolitana o, bien, de
25 manera virtual a convenir con todos los miembros del Jurado.-----

26 La Junta Directiva puede agregar o suprimir otros requisitos que considere. Asimismo, quienes
27 deseen conformar el Jurado Calificador este año, deberán enviar su currículum al correo

unidadsecretaria@colypro.com, con el fin de que esta Unidad traslade los atestados de los postulantes al Órgano para su elección y nombramiento.-----

Área académica a premiar-----

Para cumplir el artículo 25, inciso g, del Reglamento General de Colypro, este año corresponde premiar las obras del área de Filosofía. La Filosofía tiene ramas prácticas y ramas teóricas, a saber:-----

- 1. Ética-----
- 2. Estética-----
- 3. Filosofía política-----
- 4. Filosofía de la historia-----
- 5. Filosofía de la religión-----
- 6. Ontología-----
- 7. Metafísica-----
- 8. Filosofía de la mente-----
- 9. Epistemología-----
- 10. Filosofía del lenguaje-----
- 11. Filosofía de la acción-----
- 12. Lógica-----

Fuente: Dr. Axel Arturo Barceló Aspeitia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Por tanto, sometemos a consideración de la Junta Directiva la rama en la que se realizaría el certamen del 2024, tomando en cuenta las señaladas en el listado anterior.-----

Cronograma de ejecución-----

Para lograr una adecuada coordinación del Premio, se propone desarrollar las actividades y fechas, de acuerdo con la siguiente programación:-----

Actividades	Fechas propuestas
Convocatoria para integrar el Jurado Calificador	26 de febrero al 15 de marzo
Nombramiento del Jurado Calificador por parte de la Junta Directiva	1 al 5 de abril
Juramentación e inicio de labores del Jurado	8 al 12 de abril
Definición de términos de participación para el certamen	15 de abril al 10 de mayo
Presentación de términos para aprobación de Junta Directiva	15 de mayo
Inicio de campaña para divulgación de términos de participación	3 de junio
Recepción de obras a nivel nacional	3 de junio al 26 de julio
Reunión con el Jurado para entrega de obras participantes e inicio de la revisión	1 de agosto
Entrega de veredicto del Jurado Calificador a Junta Directiva	9 de setiembre
Divulgación de ganadores	30 de setiembre
Invitación al acto de premiación	1 de octubre
Acto de premiación	26 de octubre

Premiación de ganadores-----

Al igual que los puntos anteriores, es de vital importancia someter a aprobación de la Junta Directiva los premios que se entregarán: -----

Premio 1^{er} lugar ¢1.200.000-----

Premio 2^{do} lugar ¢1.000.000-----

Premio 3^{er} lugar ¢800.000-----

Cabe señalar que este es el incentivo principal para promover la participación de las personas colegiadas en dicha actividad y que se cuenta con la línea presupuestaria asignada en la partida 9.4.8 para su ejecución durante el año en curso. -----

Agradecemos elevar esta propuesta integral ante la Junta Directiva para dar inicio a las gestiones relacionadas con la organización del Premio Jorge Volio 2024 y, de esta manera, dar continuidad a este importante certamen.”-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sale de la sesión al ser las 7:02 p.m.-----

La Directora Ejecutiva a.i. recuerda que para este año 2024 tendrían que hacer el nombramiento del jurado calificador, determinar el área académica que se va a premiar y están adjuntando

1 también el cronograma y los premios para los ganadores; este año corresponde al área de la
2 filosofía, entonces se está proponiendo que se convoque a las personas interesadas en formar
3 parte del Jurado Calificador y que presenten los atestados que deberían ajustarse al área que
4 se va a premiar, para que tengan el conocimiento de juzgar las obras que reciban y desde la
5 administración están proponiendo al menos esos tres requisitos para que puedan ser
6 modificados por la Junta Directiva y pueden incluir otros, si lo tienen a bien que sería estar
7 incorporado al Colegio y estar al día de sus obligaciones, ser un profesional del área de filosofía
8 con grado académico de licenciatura o superior, deseable con un título de postgrado y tener
9 disponibilidad para sesionar de manera presencial en el área metropolitana o bien de manera
10 virtual a convenir con todos los miembros del Jurado, eso para evitar un tema de conflicto de
11 horario, luego en el área académica está en el artículo 25 inciso g, del Reglamento General del
12 Colegio, donde se define que las ramas de la filosofía y según la investigación que ayudaron a
13 hacer los compañeros de comunicaciones, la filosofía tiene varias ramas prácticas y otras ramas
14 teóricas, en total las doce que vienen indicadas en el oficio; entonces también necesitaría
15 someter a la Junta, cuál de esas ramas sería la que se va a premiar en el certamen de todas
16 esas anteriores y finalmente están adjuntando el cronograma que la intención sería iniciar a
17 partir del 26 de febrero, con la convocatoria o la publicación para que las personas interesadas
18 en formar parte del Jurado Calificador manden sus atestados entre el 26 de febrero y el 15 de
19 marzo. Luego ahí viene todo el cronograma para toda la logística que tienen que hacer desde
20 la administración y tener listo finalizando el proceso el 26 de octubre, sino tienen inconvenientes
21 y finalmente viene también la propuesta de los montos para la premiación del primero, segundo
22 y tercer lugar del premio Jorge Volio, indicando que los montos que están en el documento
23 están debidamente presupuestados y disponibles para esta premiación. -----

24 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, consulta si alguno desea externar algo. -----

25 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, ingresa a la sesión al ser las 7:06 p.m. y solicita
26 a la Directora Ejecutiva a.i. volver a poner la información. -----

27 La Directora Ejecutiva a.i. presenta nuevamente el área académica a premiar: -----

"Área académica a premiar-----"

Para cumplir el artículo 25, inciso g, del Reglamento General de Colopro, este año corresponde premiar las obras del área de Filosofía. La Filosofía tiene ramas prácticas y ramas teóricas, a saber:-----

- 1. Ética-----
- 2. Estética-----
- 3. Filosofía política-----
- 4. Filosofía de la historia-----
- 5. Filosofía de la religión-----
- 6. Ontología-----
- 7. Metafísica-----
- 8. Filosofía de la mente-----
- 9. Epistemología-----
- 10. Filosofía del lenguaje-----
- 11. Filosofía de la acción-----
- 12. Lógica" -----

La señora Presidenta consulta si este año toca filosofía, si toca porque toca o porque lo escogieron. -----

La Directora Ejecutiva a.i. responde que ya hay un rol, según el artículo 25 inciso g) del Reglamento se deben rotar las áreas y recuerda que el año pasado fue de las fábulas.-----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, propone que sea en el área de ética, le parece que es un buen momento para hablar de ética en la educación.-----

La señora Presidenta externa que está totalmente de acuerdo y podrían también en la filosofía del lenguaje, la cual es interesante, pero dentro de la ética está también el lenguaje, cree que la ética tiene a todos inmersos, si se quisiera. Consulta si alguien más tiene otra propuesta en filosofía. -----

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que había escrito precisamente lo mismo, coincide con don Daniel y con ella, que ética es un buen momento para para robustecer un poco esa parte, desde la Corporación. -----

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, sale de la sesión al ser las 7:08 p.m.-----

La señora Presidenta indica a la Directora Ejecutiva a.i. que sería bueno que lo empiecen a anunciar desde ya.-----

La Directora Ejecutiva a.i. responde que en el cronograma decía que la idea es anunciarlo, para que se reciban los atestados entre el 26 de febrero y el 15 de marzo, durante ese periodo se estarían recibiendo los curriculums.-----

La señora Presidenta consulta si se publica de una vez con los atestados que deben tener.-----

La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí, son los tres que se indican en el oficio.-----

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, se reincorpora a la sesión al ser las 7:10 p.m.-----

La señora Presidenta solicita a la Directora Ejecutiva a.i. que los vuelva a presentar, mismos que expone:-----

- Incorporado a Colpyro y al día en sus obligaciones.-----
- Profesional del área de Filosofía, con grado académico de Licenciatura o superior (deseable título de Posgrado). -----
- Disponibilidad para sesionar, de manera presencial, en el Área Metropolitana o, bien, de manera virtual a convenir con todos los miembros del Jurado.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 07:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-04-2024 de fecha 07 de febrero de 2024, suscrito por la MBA. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, respecto al Premio Jorge Volio 2024. Aprobar la propuesta detallada en el oficio supracitado, siendo que el Premio será en el área de Filosofía en la rama de la ética./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-GTH-012-2024 de fecha 09 de febrero de 2024, suscrito por la Ing. María Reneé Blandón Espinoza, Auxiliar de Salud Ocupacional y el Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado de la Dirección Ejecutiva, en el que señala:-----

[REDACTED]

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	

1 [REDACTED]
2 [REDACTED]
3 [REDACTED]
4 [REDACTED]
5 [REDACTED]-----
6 **ACUERDO 08:**-----
7 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GTH-012-2024 de fecha 09 de febrero de 2024,**
8 **suscrito por la Ing. María Reneé Blandón Espinoza, Auxiliar de Salud Ocupacional y**
9 **el Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado de la Dirección Ejecutiva, en el que**
10 [REDACTED]
11 [REDACTED]./ **Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine**
12 **Barboza Topping, Asesora Legal, para que brinde criterio y solicitar a la Directora**
13 **Ejecutiva a.i. le haga llegar los insumos pertinentes del caso./ Aprobado por siete**
14 **votos./**-----
15 **Comunicar a la Ing. María Reneé Blandón Espinoza, Auxiliar de Salud Ocupacional y**
16 **el Lic. Rolando Padilla Bermúdez, Abogado de la Dirección Ejecutiva, a la Dirección**
17 **Ejecutiva y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 05)./**-----
18 **ARTÍCULO 10.** CLYP-DF-C-006-2024 Informe trimestral de compras de la Administración.
19 **(Anexo 06).**-----
20 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DF-C-006-2024
21 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la
22 Unidad de Compras, en el que informa:-----
23 "Referencia: Política General #11-----
24 "La Dirección Ejecutiva informará a la Junta Directiva las compras que realizó la administración,
25 de forma trimestral."-----
26 Se presentan los datos del tercer trimestre del 2023:-----
27

DETALLE DE LA COMPRA	DPTO SOLICITANTE	MONTO DE COMPRA-----
----------------------	------------------	----------------------

1	4351. Suministros tóner	ADMINISTRATIVO	Q1 178,09-----
2	4062. Renovación licencias IBM-SPSS Statistics 27	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Q3 559,50-----
3	4325. Accesorios piscina CCR Alajuela	DESARROLLO PERSONAL	Q34 000,00-----
4	4233. Accesorios piscina CCR San Carlos	DESARROLLO PERSONAL	Q48 000,00-----
5	4234. Accesorios piscina CCR Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	Q48 860,00-----
6	4139. Premios tómbola virtual navideña	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q74 030,24-----
7	4163. Alimentación taller implicaciones de ley empleo público 27-10	JR CARTAGO	Q77 000,00-----
8	4415. Cobertura médica concierto navideño	DESARROLLO PERSONAL	Q77 970,00-----
9	4212. Alimentación copa Colypro femenina Turrialba	DESARROLLO PERSONAL	Q84 000,00-----
10	4293. Signos externos convivio navideño jubilados	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	Q85 880,00-----
11	4385. Bolsas de confites convivio navideño	JR TURRIALBA	Q87 433,75-----
12	4068. Alimentación taller el trabajo como forma de crecimiento	JR SAN JOSE OESTE	Q90 000,00-----
13	3923. Master en psicología taller intervención para lograr un balance	JR CARTAGO	Q91 800,00-----
14	4068. Licenciado psicología taller el trabajo como forma crecimiento	JR SAN JOSE OESTE	Q91 800,00-----
15	4137. Licenciado psicología curso intervenciones balance vida-trabajo	JR CARTAGO	Q91 800,00-----
16	4161. Licenciado psicología charla gestión del estrés	JR CARTAGO	Q91 800,00-----
17	4162. Master derecho taller implicaciones ley empleo público 13-11	JR CARTAGO	Q91 800,00-----
18	4163. Master derecho taller implicaciones ley empleo público 27-10	JR CARTAGO	Q91 800,00-----
19	4164. Master derecho taller implicaciones ley empleo público 08-11	JR CARTAGO	Q91 800,00-----
20	4214. Master psicología taller gestión del estrés	JR CARTAGO	Q91 800,00-----
21	4074. Licenciado derecho taller pliego condiciones ley general Cont.	JR SAN JOSE OESTE	Q102 000,00-----
22	4165. Master derecho taller implicaciones ley empleo público 30-10	JR CARTAGO	Q102 000,00-----
23	4329. Alquiler de mesas redondas 73 aniversario	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q110 000,00-----
24	4074. Alimentación taller pliego condiciones ley general Con. publica	JR SAN JOSE OESTE	Q111 870,00-----
25	4392. Impresión de folletos	DIVDE	Q112 485,00-----
26	4153. Gestores de seguridad Asamblea general	ADMINISTRATIVO	Q113 000,00-----
27	4311. Músicos profesionales grabación	DIVDE	Q113 000,00-----
28	4164. Alimentación taller implicaciones de ley empleo público 08-11	JR CARTAGO	Q114 000,00-----
29	4338. Alquiler sillas Taller Final del Folklore	DESARROLLO PERSONAL	Q118 650,00-----
30	4139. Premios tómbola virtual navideña	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q120 400,00-----
31	4333. Llantas para carretón Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	Q126 640,00-----
32	4002. Doctor en nutrición charla nutricional	JR GUÁPILES	Q129 427,80-----
33	4217. Premios convivio navideño Occidente	JR OCCIDENTE	Q131 702,00-----
34	4146. Alimentación encuentro interreligioso	DIVDE	Q132 210,00-----
35	4152. Mantenimiento preventivo vehículo CLP002	ADMINISTRATIVO	Q132 210,00-----
36	4038. Bachiller en antropología conferencia liderazgo femenino	DIVDE	Q134 640,00-----
37	4151. Facilitador conversatorio virtual liderazgo femenino	DIVDE	Q134 640,00-----

1	4336. Licenciado psicología conversatorio	DIVDE	Q134 640,00-----
2	4363. Master psicología taller virtual estrategias y técnicas acomp.	JR SAN JOSE ESTE	Q134 640,00-----
3	ID 33699 reparación atomizadora 01-7357	DESARROLLO PERSONAL	Q134 900,00-----
4	4137. Alimentación curso intervenciones balance vida-trabajo	JR CARTAGO	Q140 000,00-----
5	4150. Lesco encuentro de intercambios	DIVCE	Q140 000,00-----
6	4121. Licenciado enseñanza de español estrategias metodológicas	DIVDE	Q140 528,00-----
7	4380. Reconocimiento Premiación Jorge Volio 2023	COMUNICACIONES	Q141 250,00-----
8	4344. Pacht panel de 48 puertos y de 24 puertos modular	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Q143 162,88-----
9	4384. Premios "Zumba Gym"	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q143 500,00-----
10	4126. Camisas y blusas tribunal electoral	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q144 357,50-----
11	4067. Licenciado psicología taller relaciones interpersonales	JR SAN JOSE OESTE	Q145 600,00-----
12	4113. Premios convivio navideño activos	JR SAN JOSE ESTE	Q151 847,00-----
13	4334. Emergencias medicas Jubilados	DESARROLLO PERSONAL	Q152 550,00-----
14	4373. Unidad de soporte avanzado Asamblea general	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q152 550,00-----
15	4239. Alimentación taller de bisutería	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	Q155 375,00-----
16	4206. Transporte copa Colypro Desamparados-Turrialba	DESARROLLO PERSONAL	Q158 200,00-----
17	4265. Accesorios piscina CC Brasilito	DESARROLLO PERSONAL	Q160 500,01-----
18	4058. Camisas deportivas tipo polo waffit	FISCALIA	Q162 720,00-----
19	4125. Cruz Roja baile jubilados	DESARROLLO PERSONAL	Q163 875,00-----
20	4154. Suministro e instalación motor aire acondicionado	INFRAESTRUCTURA	Q164 980,00-----
21	4081. Licenciado nutrición charla calidad de vida	JR COTO	Q168 300,00-----
22	4082. Licenciado en nutrición seminario construcción bienestar y C.V.	JR COTO	Q168 300,00-----
23	4218. Reconocimientos homenaje encuentro cultural	JR PUNTARENAS	Q169 500,00-----
24	4377. Realización del plan remedial parte eléctrica CCR Pérez Zeledón	INFRAESTRUCTURA	Q169 500,00-----
25	3966. Licenciado en psicología taller manejo del estrés y ansiedad	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q170 000,00-----
26	3991. Licenciado psicología taller manejo del estrés y ansiedad	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q170 000,00-----
27	ID 34721 reparación Hidrolavadora 01-7808	DESARROLLO PERSONAL	Q171 986,00-----
28	4185. Mueble fregadero oficina regional San José Este	ADMINISTRATIVO	Q172 730,00-----
29	4337. Premios convivio navideño jubilados	JR GUÁPILES	Q178 275,00-----
30	4021. Facilitador taller ambientes educativos seguros	JR SAN JOSE ESTE	Q183 600,00-----
31	4079. Licenciado nutrición taller nutrición	JR COTO	Q183 600,00-----
32	4403. Espejos CCR Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	Q186 450,00-----
33	4113. Premios convivio navideño activos	JR SAN JOSE ESTE	Q187 247,64-----
34	4374. Alimentación taller DUA	DIVDE	Q188 000,00-----
35	4128. Pareja de baile swing baile de jubilados	DESARROLLO PERSONAL	Q190 000,00-----
36	4207. Alimentación copa Colypro San José Este	DESARROLLO PERSONAL	Q192 100,00-----
37	4369. Trofeos premiación copa Colypro	DESARROLLO PERSONAL	Q194 586,00-----

1	4088. Tergales cabinas Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	Q196 111,50-----
2	4381. Desayuno Guápiles Copa Colopro	DESARROLLO PERSONAL	Q198 880,00-----
3	3962. Licenciado psicología o neurociencia taller innovaciones Educ.	JR TURRIALBA	Q198 900,00-----
4	4079. Alimentación taller nutrición	JR COTO	Q200 000,00-----
5	4081. Alimentación charla calidad de vida	JR COTO	Q200 000,00-----
6	4082. Alimentación seminario construcción de bienestar y C.	JR COTO	Q200 000,00-----
7	4103. Bachiller educación física clases funcionales jubilados	DESARROLLO PERSONAL	Q200 010,00-----
8	4132. Suministros tóner	ADMINISTRATIVO	Q201 409,28-----
9	4149. Alimentación taller evaluación de resultados	DIVDE	Q203 400,00-----
10	4346. Impresión banners	DIVE	Q203 400,00-----
11	4354. Alimentación jornadas estratégicas	DIVDE	Q203 400,00-----
12	4309. Cuenta cuentos encuentro cultural	JR PUNTARENAS	Q204 000,00-----
13	4090. Signos externos copa Colopro 28-10	JR HEREDIA	Q205 095,00-----
14	4173. Interprete de Lesco asamblea general	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q212 000,00-----
15	4147. Alimentación taller presencial	DIVDE	Q213 570,00-----
16	4148. Alimentación taller presencial migraciones	DIVDE	Q213 570,00-----
17	4232. Accesorios piscina CCR Pérez Zeledón	DESARROLLO PERSONAL	Q215 020,02-----
18	4398. Alimentación RIACDO	DIVDE	Q216 960,00-----
19	4288. Decoraciones navideñas	JR TURRIALBA	Q218 662,00-----
20	4127. Decoración salón baile jubilados	DESARROLLO PERSONAL	Q220 000,00-----
21	4394. Alimentación talleres de calidad de vida	JR COTO	Q220 000,00-----
22	4372. Piedrilla área de camping CCR Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	Q224 325,00-----
23	4020. Alimentación taller estrategias para el trabajo en equipo	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q224 400,00-----
24	4262. Suministros de Limpieza CCR Turrialba	DESARROLLO PERSONAL	Q225 589,60-----
25	4095. Alimentación, salón, música, DJ y animador convivio navideño	JR SAN JOSE OESTE	Q226 000,00-----
26	4263. Accesorios de piscina Turrialba	DESARROLLO PERSONAL	Q226 650,02-----
27	4360. Recarga extintores CCR Alajuela	DESARROLLO PERSONAL	Q233 830,90-----
28	4319. Alimentación y gimnasio zumba gym	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q235 000,00-----
29	4422. Cámaras de seguridad oficina San José Este	ADMINISTRATIVO	Q240 230,17-----
30	4211. Mantenimiento preventivo aires acondicionados oficina Limón	ADMINISTRATIVO	Q240 690,00-----
31	4020. Licenciado psicología taller estrategias para trabajo en equipo	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q250 000,00-----
32	4022. Facilitador taller de fotografía con celular	JR HEREDIA	Q250 000,00-----
33	4107. Signos externos taller manejo de emociones	JR SAN JOSE ESTE	Q254 250,00-----
34	4195. Transporte asamblea general San José Este	JR SAN JOSE ESTE	Q254 250,00-----
35	4100. Obsequios para rifa convivio navideño jubilados	JR SAN JOSE OESTE	Q256 980,00-----
36	4104. Corta de árbol de almendro CCR Brasilito	DESARROLLO PERSONAL	Q259 900,00-----
37	4244. Medallas premiación torneo de futbol	JR CARTAGO	Q261 030,00-----

1	4370. Medallas copa Colypro	DESARROLLO PERSONAL	Q261 030,00-----
2	4237. Accesorios piscina CCR Puntarenas	DESARROLLO PERSONAL	Q263 150,00-----
3	4138. Animación y transmisión tómbola virtual navideña	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q271 200,00-----
4	4178. Transmisión tómbola virtual	JR GUÁPILES	Q271 200,00-----
5	4246. Transmisión y animación tómbola virtual	JR COTO	Q271 200,00-----
6	4304. Tómbola virtual confraternidad	JR GUANACASTE LA BAJURA	Q271 200,00-----
7	4355. Alquiler club Parrita Occidente	DESARROLLO PERSONAL	Q271 200,00-----
8	4391. Sonido, DJ y animación final Copa Colypro	DESARROLLO PERSONAL	Q271 200,00-----
9	4205. Alimentación copa Colypro equipo San Carlos	DESARROLLO PERSONAL	Q274 872,50-----
10	4203. Infografía curso virtual sano abordaje diversidades	DIVDE	Q275 720,00-----
11	4029. Doctor en nutrición charla nutricional	JR GUÁPILES	Q278 750,00-----
12	4292. Premios convivio navideño jubilados	JR GUANACASTE LA BAJURA	Q281 400,00-----
13	4099. Músicaailable convivio navideño jubilados	JR SAN JOSE OESTE	Q282 500,00-----
14	4115. Músicaailable grupo en vivo	JR SAN JOSE OESTE	Q282 500,00-----
15	4208. Transporte copa Colypro Turrialba-San José	DESARROLLO PERSONAL	Q282 500,00-----
16	4251. Cuenta cuentos convivio navideño	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q282 500,00-----
17	4343. Música instrumental en vivo premio Jorge Volio	COMUNICACIONES	Q282 500,00-----
18	4371. Fumigación CCR Turrialba	DESARROLLO PERSONAL	Q282 500,00-----
19	4166. Logotipo para pared unidad de Tesorería	FINANCIERO	Q298 320,00-----
20	4386. Bolsas niños escuela de futbol	DESARROLLO PERSONAL	Q298 320,00-----
21	4176. Licenciado en derecho taller alcance repercusión legislación	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q306 000,00-----
22	4328. Tablets ah tiempos aquellos	DESARROLLO PERSONAL	Q311 880,00-----
23	4253. Premios Tómbola virtual JR Coto	JR COTO	Q312 600,00-----
24	ID 25637 Reparación tractor marca Cub Cadet 01-2461	DESARROLLO PERSONAL	Q313 008,85-----
25	4375. Alimentación capacitación CORIBET	DIVDE	Q314 592,00-----
26	4165. Alimentación taller implicaciones de ley empleo público 30-10	JR CARTAGO	Q315 000,00-----
27	ID 34714 Reparación caminadora AC03508	DESARROLLO PERSONAL	Q318 660,00-----
28	4075. Licenciado derecho taller pliego de condiciones LGCP	JR SAN JOSE OESTE	Q320 000,00-----
29	4001. Signos externos encuentro jubilados	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	Q323 745,00-----
30	4076. Refrigeradora 11 pies	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q327 916,00-----
31	4066. Hospedaje y alimentación conferencista Argentino	FISCALIA	Q331 000,00-----
32	4187. Transporte copa Colypro San Ramon- Upala	DESARROLLO PERSONAL	Q333 350,00-----
33	4404. Licenciado lenguaje de señas Curso RCP	JR SAN JOSE ESTE	Q336 000,00-----
34	4157. Transmisión en vivo campaña de actualización de datos	TRIBUNAL ELECTORAL	Q339 000,00-----
35	4276. Compra 2 vagonetas de 12 mts cúbicos de piedrilla quinta	INFRAESTRUCTURA	Q339 000,00-----
36	4388. Transporte Pérez-Alajuela Copa Colypro	DESARROLLO PERSONAL	Q339 000,00-----
37	4283. Colchones matrimoniales	DESARROLLO PERSONAL	Q339 209,59-----

1	4091. Salón, mobiliario y alimentación taller bisutería	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q340 500,00-----
2	4131. Suministros café	ADMINISTRATIVO	Q341 175,50-----
3	4394. Licenciado nutrición talleres de calidad de vida	JR COTO	Q341 700,00-----
4	4056. Premios rifa convivio navideño	JR GUÁPILES	Q349 900,00-----
5	4243. Licenciado educación física arbitraje	JR CARTAGO	Q350 000,00-----
6	4255. Fumigación Rancho Salón Multiuso Pérez	DESARROLLO PERSONAL	Q350 300,00-----
7	4405. Charla habilidades para el liderazgo	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Q351 900,00-----
8	4181. Alimentación sorteo de premiación campaña 2023	TRIBUNAL ELECTORAL	Q355 950,00-----
9	4382. Alimentación cierre y acto de graduación Gestión legal	DIVDE	Q355 950,00-----
10	4287. Alimentación taller artesanías en madera	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q357 546,00-----
11	4322. Signos externos convivio navideño activos	JR GUANACASTE LA BAJURA	Q359 916,30-----
12	4083. Alimentación tómbola para jubilados	JR COTO	Q367 250,00-----
13	4399. Alimentación Observatorio Nacional	DIVDE	Q371 770,00-----
14	4171. Alquiler de radios portátiles asamblea general	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q382 392,00-----
15	4348. Suministros de limpieza	ADMINISTRATIVO	Q384 482,50-----
16	3923. Alimentación taller intervención para lograr un balance	JR CARTAGO	Q386 460,00-----
17	4200. Transporte asamblea general Cartago	JR CARTAGO	Q395 500,00-----
18	4210. Producción recursos educativos videos	DIVDE	Q395 500,00-----
19	4228. Espectáculo familiar juegos, teatro y concursos confraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q395 500,00-----
20	4390. Transporte Turrialba-Alajuela Copa Colopro	DESARROLLO PERSONAL	Q395 500,00-----
21	4144. Facilitador en artesanías taller virtual	JR LIMÓN	Q395 580,23-----
22	4239. Profesional especialidad bisutería taller bisutería	JR GUANACASTE LA BAJURA	Q400 000,00-----
23	4190. Transporte asamblea general San Carlos	JR SAN CARLOS	Q418 100,00-----
24	4259. Suministros de Limpieza CCR San Carlos	DESARROLLO PERSONAL	Q422 314,45-----
25	4361. Sillones sofá cama CCR Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	Q422 545,37-----
26	4176. Alimentación taller alcance repercusión legislación educativa	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q440 000,00-----
27	4168. Juegos de turno celebración de la confraternidad	JR CARTAGO	Q440 700,00-----
28	4096. Obsequios rifa convivio navideño activos	JR SAN JOSE OESTE	Q443 340,02-----
29	4124. Cabina fotográfica baile jubilados	DESARROLLO PERSONAL	Q449 600,00-----
30	4289. Servicio de apoyo de ruta ciclismo recreativo	JR TURRIALBA	Q450 000,00-----
31	4199. Transporte asamblea general Pérez	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q452 000,00-----
32	4225. Emergencias médicas soporte avanzado	DESARROLLO PERSONAL	Q452 000,00-----
33	4321. Artículos convivio navideño activos	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	Q452 100,00-----
34	4089. Alimentación mediación pedagógica	JR COTO	Q453 600,00-----
35	4357. Hospedaje en Alajuela Copa Colopro	DESARROLLO PERSONAL	Q454 000,00-----
36	4019. Salón y alimentación seminario expresión oral y escrita	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	Q454 260,00-----
37	4242. Salón, alimentación, audio, video convivio y tómbola navideña	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q455 000,00-----

1	4284. Mantenimientos preventivos aires acondicionados Oficinas R.	ADMINISTRATIVO	Q457 650,00-----
2	4216. Alimentación convivio navideño Occidente	JR OCCIDENTE	Q460 000,00-----
3	4241. Premios convivio y tómbola actividad navideña	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q462 562,21-----
4	4220. Tarima actividad confraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q468 950,00-----
5	4316. Diseño y producción infografía interactiva matemática	DIVDE	Q479 120,00-----
6	4085. Signos externos jornadas de mediación pedagógica	JR COTO	Q483 075,00-----
7	4097. Alimentación, salón, mobiliario, sonido y proyección colegiado	JR HEREDIA	Q483 622,50-----
8	4073. Alimentación, salón, sonido, mobiliario, menaje, mantelería	JR GUÁPILES	Q485 000,00-----
9	4282. Arbitraje partidos Copa Colopro	DESARROLLO PERSONAL	Q485 900,00-----
10	4421. Parlante, micrófono y pantalla	JR CARTAGO	Q489 500,00-----
11	4222. Juego de pólvora confraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q491 550,00-----
12	4302. Servicios adicionales orden de compra 4269	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q491 550,00-----
13	4320. Signos externos tómbola confraternidad	JR GUANACASTE LA BAJURA	Q494 827,00-----
14	4123. Refrigeradora 14 pies	DESARROLLO PERSONAL	Q499 900,00-----
15	4080. Signos externos talleres de nutrición	JR COTO	Q500 025,00-----
16	4143. Signos externos convivio confraternidad	JR HEREDIA	Q502 850,00-----
17	4202. Transporte asamblea general Guanacaste Altura	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q508 500,00-----
18	4285. Alimentación, mobiliario, decoración, animación, karaoke,	JR PUNTARENAS	Q509 450,00-----
19	4145 Tarima y alfombra	INFRAESTRUCTURA	Q514 150,00-----
20	4406. Mantenimiento archivo móvil	ADMINISTRATIVO	Q515 100,00-----
21	3933. Alimentación convivio navideño pensionados	JR ALAJUELA	Q516 000,00-----
22	4114. Premios convivio navideño jubilados	JR SAN JOSE ESTE	Q522 508,05-----
23	4229. Piñatas colybu	DESARROLLO PERSONAL	Q542 400,00-----
24	4418. Alimentación junta directiva	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q542 400,00-----
25	4256. Suministros de Limpieza CCR Cartago	DESARROLLO PERSONAL	Q545 667,05-----
26	4295. Premios tómbola confraternidad	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	Q546 482,31-----
27	4194. Transporte asamblea general San Jose Oeste	JR SAN JOSE OESTE	Q548 050,00-----
28	4091. Bachiller educación para el hogar taller bisutería	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q556 248,14-----
29	4172. Licenciado en derecho asamblea general	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q560 000,00-----
30	4300. Actividad para jefaturas	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Q560 500,00-----
31	4193. Transporte asamblea general Puntarenas	JR PUNTARENAS	Q565 000,00-----
32	4315. Construcción y diseño de videos matemática	DIVDE	Q565 000,00-----
33	4155. Esculturas de buho reconocimiento colaboradores	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Q568 500,29-----
34	4110. Alimentación acto entrega becas Colopro	DIVDE	Q569 520,00-----
35	4122. Alimentación capacitación supervisores	DIVDE	Q576 300,00-----
36	4044. Alquiler de salón los Jaules	JR SAN JOSE ESTE	Q576 300,00-----
37	3920. Animación, música, karaoke y dinámicas 3922.	JR PUNTARENAS	Q582 000,00-----

1	4340. Mantenimiento preventivo CL318927	ADMINISTRATIVO	Q583 080,00-----
2	4196. Transporte asamblea general Turrialba	JR TURRIALBA	Q587 600,00-----
3	4192. Transporte asamblea general Guápiles	JR GUÁPILES	Q593 250,00-----
4	4349. Suministros café	ADMINISTRATIVO	Q598 003,78-----
5	4109. Servicio de transcripción	DIVDE	Q600 000,00-----
6	4287. Bachiller educación para el hogar taller artesanías de madera	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q600 000,00-----
7	4298. Alimentación junta directiva	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q619 800,00-----
8	4045. Alimentación tarde de feria con comida y música	JR SAN JOSE ESTE	Q620 000,00-----
9	4198. Transporte asamblea general Guanacaste Bajura	JR GUANACASTE LA BAJURA	Q621 500,00-----
10	4402. Limpieza séptica CCR Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	Q621 500,00-----
11	4368. Tablets Limón	DESARROLLO PERSONAL	Q623 760,00-----
12	4269. Contratación de banda musical de rock evento Confraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q625 000,00-----
13	4268. Contratación de banda musical de rock evento Confraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q625 000,01-----
14	4332. Licenciado psicología conversatorio estrategias metodológicas	DIVDE	Q627 000,00-----
15	4044. Animador, micrófonos, sonido, luces, música y karaokes	JR SAN JOSE ESTE	Q649 000,00-----
16	4215. Transporte asamblea general Occidente	JR OCCIDENTE	Q649 750,00-----
17	4245. Alimentación torneo de futbol	JR CARTAGO	Q650 000,00-----
18	4306. Profesional primeros auxilios curso primeros auxilios	JR SAN JOSE ESTE	Q660 000,00-----
19	4223. Alquiler toro mecánico	DESARROLLO PERSONAL	Q666 700,00-----
20	4160. Alimentación y salón taller manejo de aplicaciones	JR GUÁPILES	Q683 650,00-----
21	4266. Químicos de piscina CCR Brasilito	DESARROLLO PERSONAL	Q693 000,00-----
22	4387. Transporte Coto-Alajuela Copa Colypro	DESARROLLO PERSONAL	Q697 210,00-----
23	4359. Transporte Altura-Fortuna Copa Colypro	DESARROLLO PERSONAL	Q700 600,00-----
24	4177. Premios tómbola virtual	JR GUÁPILES	Q708 432,69-----
25	4189. Transporte copa Colypro Coto-San Carlos	DESARROLLO PERSONAL	Q711 900,00-----
26	4135. Suministros oficina	ADMINISTRATIVO	Q719 631,15-----
27	4290. Alimentación ciclismo recreativo	JR TURRIALBA	Q720 000,00-----
28	4049. Cerradura magnética oficina regional Guanacaste Altura	ADMINISTRATIVO	Q721 879,60-----
29	4254. Alimentación Convivio navideño de jubilados	JR GUÁPILES	Q723 200,00-----
30	4183. Decoración y canastas navideñas convivio bailable	JR ALAJUELA	Q725 000,00-----
31	4351. Suministros tóner	ADMINISTRATIVO	Q725 968,50-----
32	4086. Alimentación junta directiva	PRESIDENCIA	Q726 816,00-----
33	4330. Alimentación encuentro de filosofía	DIVE	Q728 850,00-----
34	4091. taller bisutería	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q729 300,00-----
35	4252. Premios Convivio Navideño JR Gte Altura	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q730 573,37-----
36	3969. Alimentación, salón, mantelería y mobiliario taller	JR HEREDIA	Q733 644,31-----
37	4327. Alimentación ah tiempos aquellos	DESARROLLO PERSONAL	Q734 500,00-----

1	4089. Licenciado en evaluación mediación pedagógica	JR COTO	Q744 600,00-----
2	4260. Suministros de Limpieza CCR Brasilito	DESARROLLO PERSONAL	Q745 517,40-----
3	4395. Canastas navideñas convivio navideño	JR CARTAGO	Q749 300,00-----
4	4270. Contratación de banda musical de rock evento Confraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q750 000,00-----
5	4175. Suministro e instalación de cerradura magnética	ADMINISTRATIVO	Q756 845,60-----
6	4379. Reconocimiento Revista Umbral	COMUNICACIONES	Q762 750,00-----
7	4324. Confección trajes folclóricos	JR CARTAGO	Q762 988,60-----
8	4257. Suministros de Limpieza CCR Puntarenas	DESARROLLO PERSONAL	Q779 687,00-----
9	4364. Alimentación, mobiliario, cristalería almuerzo para jubilados	JR PUNTARENAS	Q784 000,00-----
10	4141. Grupo musical convivio confraternidad	JR HEREDIA	Q799 000,00-----
11	4253. Premios tómbola virtual JR Coto	JR COTO	Q802 778,92-----
12	4055. Alimentación, local, mobiliario y decoración jornada	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	Q812 470,00-----
13	4201. Transporte asamblea general Limón	JR LIMÓN	Q813 600,00-----
14	4087. Transporte copa Colypro Talamanca-Guápiles	DESARROLLO PERSONAL	Q819 250,00-----
15	4417. Confección tomos de hojas membretadas	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q819 250,00-----
16	4299. Juguetes infantiles actividad navideña	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Q832 464,50-----
17	4362. Canastas navideñas cena navideña	JR SAN CARLOS	Q842 527,00-----
18	4221. Orquesta profesional confraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q850 000,00-----
19	4350. Suministros brazalete	ADMINISTRATIVO	Q850 890,00-----
20	4353. Suministros oficina	ADMINISTRATIVO	Q854 922,15-----
21	4101. Alimentación, cancha, inflables, seguridad y arbitraje	JR GUÁPILES	Q856 330,95-----
22	4077. Mantenimiento Nissan Frontier	ADMINISTRATIVO	Q861 060,00-----
23	4305. Psicóloga taller salud mental	JR SAN CARLOS	Q867 000,00-----
24	4305. Alimentación taller salud mental	JR SAN CARLOS	Q867 000,00-----
25	4280. Aires Acondicionados portátiles	DIVDE	Q867 000,41-----
26	4317. Audiovisuales taller estrategia metodológica	DIVDE	Q881 400,00-----
27	3906. Grupo musical convivio navideño	JR ALAJUELA	Q887 050,00-----
28	4313. Arreglos comestibles jubilados	DESARROLLO PERSONAL	Q892 700,00-----
29	4130. Suministros de limpieza	ADMINISTRATIVO	Q893 503,90-----
30	4412. Cobertura, amplificación, iluminación y sonido concierto	DESARROLLO PERSONAL	Q898 350,00-----
31	4271. Contratación de orquesta musical profesional Rodearte	DESARROLLO PERSONAL	Q900 000,00-----
32	4273. Contratación del maestro Luis Enrique Mejía Godoy	DESARROLLO PERSONAL	Q900 000,00-----
33	4335. Alimentación taller Final del Folclore	DESARROLLO PERSONAL	Q904 000,00-----
34	4248. Análisis y cruces de datos	DIVDE	Q906 825,00-----
35	4186. Arreglos comestibles baile del jubilado	DESARROLLO PERSONAL	Q908 520,00-----
36	4224. Transmisión concierto con Luis Enrique Mejía	DESARROLLO PERSONAL	Q910 000,00-----
37	4227. espectáculo familiar juegos, teatros y concursos mimos y	DESARROLLO PERSONAL	Q910 000,00-----

1	4410. Cobertura y transmisión virtual concierto navideño	DESARROLLO PERSONAL	Q910 000,01-----
2	4182. Espectáculo una noche mágica posada navideña	JR CARTAGO	Q915 300,00-----
3	4108. Campaña dignificación docente	COMUNICACIONES	Q917 198,00-----
4	4158. Publrreportaje de 2 minutos	TRIBUNAL ELECTORAL	Q917 918,40-----
5	4098. Alimentación y mantelería convivio navideño jubilados	JR SAN JOSE OESTE	Q926 600,00-----
6	4250. Alquiler de salón, alimentación sonido y mobiliario navideño	JR GUANACASTE LA ALTURA	Q950 000,00-----
7	4303. Restauración de puertas del gimnasio	DESARROLLO PERSONAL	Q953 678,19-----
8	4291. Alimentación, salón, mobiliario convivio navideño jubilados	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	Q960 048,00-----
9	4159. Alimentación y sonido encuentro cultural	JR PUNTARENAS	Q1 000 000,00-----
10	4261. Suministros de Limpieza CCR Pérez Zeledón	DESARROLLO PERSONAL	Q1 010 448,35-----
11	4133. Suministros limpieza 2	ADMINISTRATIVO	Q1 016 340,87-----
12	4084. Premios tómbola para jubilados	JR COTO	Q1 018 300,00-----
13	4312. Pantallas, cámaras, luces, sonido aniversario 73 Colypro	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Q1 044 120,00-----
14	4197. Transporte asamblea general Coto	JR COTO	Q1 048 075,00-----
15	4286. Alimentación cena música ambiente	JR PUNTARENAS	Q1 105 875,00-----
16	4184. Grupo musical música en vivo actividad bailable navideña	JR ALAJUELA	Q1 130 000,00-----
17	4274. Concierto bailable oficial de Confraternidad Colypro 2023	DESARROLLO PERSONAL	Q1 130 000,00-----
18	4116. Convivio navideño jubilados Turrialba	JR TURRIALBA	Q1 150 000,00-----
19	4025. Tarima, pantallas, micrófonos y cámaras	FISCALIA	Q1 167 516,00-----
20	4231. Químicos piscina CCR San Carlos	DESARROLLO PERSONAL	Q1 206 299,98-----
21	4129. Alimentación y mantelería convivio navideño jubilados	JR SAN JOSE ESTE	Q1 216 162,50-----
22	4314. Feria animada jubilados	DESARROLLO PERSONAL	Q1 222 660,00-----
23	4294. Alimentación, salón, animación, decoración convivio navideño	JR GUANACASTE LA LA BAJURA	Q1 261 080,00-----
24	3949. Analisis estadísticos y cruces de datos	DIVDE	Q1 271 250,00-----
25	4258. Suministros de Limpieza CCR Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	Q1 284 324,95-----
26	4117. Condensador aire acondicionado San Jose	ADMINISTRATIVO	Q1 299 500,00-----
27	4318. Actividades recreativas convivio navideño de la familia	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q1 300 000,00-----
28	4230. Químicos piscina CCR Pérez Zeledón	DESARROLLO PERSONAL	Q1 301 500,09-----
29	4393. Alimentación, animación y música convivio navideño	JR CARTAGO	Q1 324 001,00-----
30	4331. Diseño y diagramación documento "Educación y formación"	DIVE	Q1 356 000,00-----
31	4279. Servicios alimentación para Capacitación CoRiCert de la EFTP	DIVDE	Q1 389 900,00-----
32	4264. Químicos de piscina CCR Turrialba	DESARROLLO PERSONAL	Q1 400 500,12-----
33	4272. Concierto banda de Rock Evolución evento Confraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q1 412 500,00-----
34	4118. Suministros máquina café	ADMINISTRATIVO	Q1 433 097,50-----
35	4169. Regalo navideño posada navideña	JR CARTAGO	Q1 493 069,00-----
36	4389. Alimentación Copa Colypro CCR Alajuela	DESARROLLO PERSONAL	Q1 523 240,00-----
37	4235. Químicos piscina CCR Cahuita	DESARROLLO PERSONAL	Q1 539 000,00-----

1	4167. Salon y alimentacion celebracion dia del padre y de la madre	JR CARTAGO	Q1 575 000,00-----
2	4413. Arreglos comestibles concierto navideño	DESARROLLO PERSONAL	Q1 578 405,00-----
3	4226. Photobooth y cabina cofraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q1 582 000,00-----
4	4305. Alimentacion taller salud mental	JR SAN CARLOS	Q1 675 931,25-----
5	4219. Rotulacion asamble general ordinaria 2023	COMUNICACIONES	Q1 676 129,00-----
6	4249. Alimentación Cena bailable en homenaje al día padre y madre	JR SAN CARLOS	Q1 749 240,00-----
7	4072. Articulos electronicos sorteo Asamblea Generalordinadria 2023	COMUNICACIONES	Q1 751 995,40-----
8	4367. Feria convivio navideño	JR TURRIALBA	Q1 791 050,00-----
9	4348. Suministros de limpieza	ADMINISTRATIVO	Q1 956 710,00-----
10	4236. Quimicos piscina CCR Puntarenas	DESARROLLO PERSONAL	Q1 961 056,03-----
11	4347. Suministros nescafé	ADMINISTRATIVO	Q2 021 108,78-----
12	4028. Impresion informe anual	COMUNICACIONES	Q2 032 305,00-----
13	4267. Equipo de producción de Sonido evento Confraternidad	DESARROLLO PERSONAL	Q2 034 000,00-----
14	4142. Salon y snacks sutidos convivio cofraternidad	JR HEREDIA	Q2 088 000,10-----
15	4352. Suministros limpieza	ADMINISTRATIVO	Q2 107 229,00-----
16	4310. Remodelacion servicios sanitarios Racho CCR Turrialba	INFRAESTRUCTURA	Q2 147 000,00-----
17	4145. mesas, sillas, mateles y cubremanteles	INFRAESTRUCTURA	Q2 196 268,00-----
18	4053. Diseño y diagramacion Revista Umbral	COMUNICACIONES	Q2 198 980,00-----
19	4247. Equipo modular portatil asamblea general 2023	INFRAESTRUCTURA	Q2 344 693,50-----
20	4308. Servicio tipo turno convivio navideño familiar	JR OCCIDENTE	Q2 486 000,00-----
21	4339. Organizacion eventos, alimentaicion, local, mobiliario	JR COTO	Q2 570 750,00-----
22	4140. Salon, mobiliario y alimentacion convivio navideño	JR HEREDIA	Q2 573 329,00-----
23	4326. Quimicos piscina CCR Alajuela	DESARROLLO PERSONAL	Q2 614 999,80-----
24	4112. Alimentacion convivio naviñedo activos	JR SAN JOSE ESTE	Q2 644 999,70-----
25	4376. Alimentacion Congreso Regional Nicoya	DIVDE	Q2 712 000,00-----
26	4301. Canastas navideñas colaboradores	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Q2 770 760,00-----
27	4307. Alimentacion, salon, mobiliario convivio dia del educador	JR SAN JOSE ESTE	Q2 773 000,00-----
28	4156. Fiesta infantil navideña	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Q2 822 000,00-----
29	4278. Construcción de un tanque séptico y drenaje Perez Zeledón	INFRAESTRUCTURA	Q2 875 000,24-----
30	4281. Alimentacion, salon, decoracion, sonido, mobiliario cena	JR SAN CARLOS	Q2 887 150,00-----
31	4400. Mantenimiento preventivo archivos moviles	ADMINISTRATIVO	Q2 929 000,00-----
32	3951. Bancas, canastas de seguridad, remplazo ceramica fachaleta	DESARROLLO PERSONAL	Q3 021 732,00-----
33	4351. Suministros toner	ADMINISTRATIVO	Q3 035 745,00-----
34	4145. Toldos	INFRAESTRUCTURA	Q3 118 800,00-----
35	4136. Alimentacion congreso ADEM segundo día	FISCALIA	Q3 135 750,00-----
36	4093. Alimentacion congreso ADEM	DIVDE	Q3 220 500,00-----
37	4095. Alimentacion, salon, musica, DJ y animador convivio navideño	JR SAN JOSE OESTE	Q3 303 499,99-----

1	4105. Equipo de audio y video para asamblea general 2023	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	Q3 356 100,00-----
2	4240. Alimentacion, sonido, video y animacion convivio familia	JR PÉREZ ZELEDÓN	Q3 365 000,00-----
3	4174. Alimentación, salon,sonido,animacion y decoracion convivio	JR LIMÓN	Q3 616 000,00-----
4	4277. Rotulación para plataformas Regionales de Servicios	COMUNICACIONES	Q3 741 350,00-----
5	4072. Articulos electronicos sorteo Asamblea Generalordinadria 2023	COMUNICACIONES	Q3 875 787,00-----
6	4383. Convivio navideño feria, show y alimentacion	JR ALAJUELA	Q4 019 084,00-----
7	4108. Campaña dignificacion docente	COMUNICACIONES	Q4 068 000,00-----
8	4102. Impresion revista umbral edicion 47 y 48	COMUNICACIONES	Q4 577 065,00-----
9	3614. Pintura general de Salon de eventos CCR Alajuela	INFRAESTRUCTURA	Q4 588 854,36-----
10	4365. Licencias Office 365	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 1.065-----
11	4065. Renovacion licencias Sketchup	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 1.183,11-----
12	4407. Adicionales convivio navideño	JR GUÁPILES	\$ 1.312,23-----
13	4409. Soporte para servidores y sistema de respaldo	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 1.322,10-----
14	4419. Servicio mantenimiento SQL SERVER	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 1.367,3-----
15	4275. Suministro e instalación de 2 baterías marca óptima	INFRAESTRUCTURA	\$ 1.553,74-----
16	4059. Tiquete aereo	FISCALIA	\$ 1.738-----
17	4180. Alquiler 15 laptop asamblea general 2023	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 1.779,75-----
18	4342. Mantenimiento, revision y diagnostico CCTV.	ADMINISTRATIVO	\$ 1847,55-----
19	4401. Mantenimiento de red	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 2.034-----
20	4345. Especialista tecnico servicios audiovisuales centros de recreo	DESARROLLO PERSONAL	\$ 3.678,15-----
21	4420. Switch 24 puetos y Alcatel-Lucent	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 3.719,06-----
22	4063. Licencias de IP ENDPOINT sede San Jose	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 329,32-----
23	4378. Licencia ZebraDesignerProfessional	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 345-----
24	4057. Alimentacion, salon, discomovil, cubre sillas convivio navideño	JR GUÁPILES	\$ 3642,52-----
25	4356. Congreso regional internacional 2 colaboradores	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	\$ 390-----
26	4414. Agrupaciones concierto navideño	DESARROLLO PERSONAL	\$ 4.802,50-----
27	4341. Mantenimiento preventivo planta emergencia	INFRAESTRUCTURA	\$ 542,40-----
28	4111. Dokmee	ADMINISTRATIVO	\$ 66521,40-----
29	4046. Migracion Sharepoint Foundation 2013	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 7,279.91-----
30	4106. Suscripcion de licencias power BI	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 720-----
31	3974. Alquiler y mantenimiento camaras CCR San Carlos y Turrialba	DESARROLLO PERSONAL	\$ 7593,60-----
32	4092. Renovacion licencia anual stock fotografias	COMUNICACIONES	\$ 852-----
33	4424. Sillas ergonómicas	AUDITORÍA INTERNA	\$ 870,04-----
34	4396. Filtros JANDY para piscina	DESARROLLO PERSONAL	\$ 883,30-----
35	4366. Renovacion licencia Full Encryption	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 904-----
36	4134. Suministros toner 2	ADMINISTRATIVO	\$ 989,43-----

La Directora Ejecutiva a.i. añade que son de acuerdo a las bandas o los montos que están definidos en la política, los que son de aprobación de la Dirección Ejecutiva, entonces ahí en el documento vienen los que se aprobaron y en el último trimestre del 2023.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 09:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-DF-C-006-2024 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras, en el que remiten el informe trimestral de compras realizado por la administración./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar al Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras y a la Dirección Ejecutiva./-----

ARTÍCULO 11. CLYP-DF-C-007-2024 Informe de compras tramitadas bajo criterios de urgencia, oportunidad o necesidad. **(Anexo 07).**-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DF-C-007-2024 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras, en el que informa:-----

"Referencia: Política General #9-----

"Cuando en compras o contrataciones, se requiera aplicar criterios de urgencia⁴, oportunidad⁵ o necesidad⁶, se debe adjuntar el criterio del solicitante por escrito que justifique la adquisición; debe entenderse por autoridad: la Asamblea General, Órganos del Colegio con capacidad de actuar en este tema y la Dirección Ejecutiva. El responsable de autorizar la compra o servicio bajo esta modalidad, puede hacerlo vía excepción, mediante contratación directa.-----

La Unidad de Compras informará trimestralmente por escrito a Dirección Ejecutiva de todas las compras tramitadas mediante alguno de estos criterios para ser presentado a Junta Directiva."-----

Dicho lo anterior, se presentan las compras que se realizaron bajo esos criterios:-----

DETALLE DE LA COMPRA	DPTO SOLICITANTE	CRITERIO UTILIZADO	MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA
4275. Suministro e instalación de 2 baterías marca óptima	INFRAESTRUCTURA	URGENCIA	\$ 1.553,74
4377. Realización del plan remedial parte eléctrica CCR Pérez Zeledón	INFRAESTRUCTURA	URGENCIA	Ø169 500,00
4409. Soporte para servidores y sistema de respaldo	TECNOLOGÍAS DE INFO	URGENCIA	\$ 1.322,10
4419. Servicio mantenimiento SQL SERVER	TECNOLOGÍAS DE INFO	URGENCIA	\$ 1.367,3
4420. Switch 24 puertos y Alcatel-Lucent Oficina SJ Este	TECNOLOGÍAS DE INFO	URGENCIA	\$ 3.719,06

La Directora Ejecutiva a.i. añade que también es un oficio informativo, ya que la política de compras también tiene otro punto donde se habla de las compras o contrataciones que se pueden hacer utilizando los criterios de urgencia, oportunidad o necesidad y también habían pedido que compras informe trimestralmente para elevar y hacer de conocimiento de la Junta Directiva; entonces en ese documento vienen las compras que se han tenido que gestionar y todas eran por un tema de urgencia.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 10:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-DF-C-007-2024 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras, en el que remiten el informe trimestral de compras tramitadas bajo criterios de urgencia, oportunidad o necesidad./ Aprobado por siete votos./

Comunicar al Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras y a la Dirección Ejecutiva./ -----

ARTÍCULO 12. CLYP DF CO 01-2024 Suspensiones Diciembre 2023. **(Anexo 08).**-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DF-C-01-2024 de fecha 06 de febrero de 2024, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, mediante el cual trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de suspensión de los colegiados en el mes de diciembre 2023.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 11:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-DF-CO-01-2024 de fecha 06 de febrero de 2024, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, mediante el cual trasladan en cumplimiento del acuerdo 09 de la sesión 37-08, el informe de suspensión de los colegiados en el mes de diciembre 2023; la cual se ratifica: -----

Cédula	Nombre-----
603530104	Abarca Pizarro Mariel-----
113640892	Acuña Villalta Cindy María-----
110980261	Agüero Marín Ericka María-----
113930529	Agüero Rivera Grettel Stefanny-----
302680817	Aguilar Carvajal Sonia Mayela-----
112650127	Aguilar Mata Ana María-----
304280684	Aguilar Villalobos Adriana-----
112270601	Aiza Fallas Maureen-----
113870390	Alfaro Gutiérrez Gabriela María-----
115420585	Alpízar Navas Andrés Jesús-----
604490940	Alvarado Guillén Heicel Daniela-----
205470605	Alvarado Rivera Yesenia-----
116830724	Alvarado Rodríguez Nadia María-----
112770049	Arguedas Espinoza José Alejandro-----
303950815	Arias Madriz Ronald Andrés-----
114550819	Astorga Zambrana Dermý Loreana-----
117890699	Ávalos Vargas Arianna-----
105750124	Barboza Vargas Henry-----
702430021	Barillas Valverde Karen Adriana-----
203710424	Barquero López Ana Denisse-----
114720630	Barrantes Mora Yolanda María-----

1	701970270	Bello Valverde Tatiana -----
2	109470574	Berrocal Saborio Carolina -----
3	205510203	Bolaños Esquivel Yuset de los Ángeles -----
4	206220289	Bolaños González Ana Lucía -----
5	207180403	Bolaños Segura Stephanie María -----
6	504010578	Bolaños Solórzano Valeria Melisa -----
7	304930067	Bonilla Pereira Jeison Andrey -----
8	116660384	Bravo González Elisa -----
9	304800824	Bravo Méndez Joselyn María -----
10	305070746	Brenes Cordero Ana Yancy -----
11	112770663	Brenes Leandro Sindy -----
12	105260393	Brenes Obando Oscar -----
13	604240447	Burgos Vargas Danny Alberto -----
14	113470233	Bustos Rivas Pablo José -----
15	504120114	Bustos Sequeira Karla Vanessa -----
16	901090930	Calderón Bailey Jonathan Michael -----
17	603260258	Calderón Carvajal Yerlin Mónica -----
18	305010666	Calderón Castillo Mayrel Eunice -----
19	104930533	Calderón Durán Rita Emilce -----
20	104980662	Calderón Durán Wilbert -----
21	113860683	Calderón Granados Jessica Paola -----
22	112880661	Calvo Bonilla Katherine Cristal -----
23	106120870	Calvo Rodríguez Marlene -----
24	110860623	Camacho Alfaro Franklin Eduardo -----
25	304430841	Camacho Hernández Fabio José -----
26	401720408	Camacho Madrigal Sinai -----
27	205820811	Campos Bolaños Joczabet -----

1	105860813	Campos Solorzano Guiselle -----
2	116100835	Castillo Borbón Karol Vanessa -----
3	106710008	Castro Picado Maureen Emilia -----
4	604020237	Cerdas Chaves Arleth Jangey -----
5	111460311	Chacón Chavarría Oلمان Orlando -----
6	104900032	Chacón Reyes Yamileth -----
7	117240485	Chacón Vargas Fabiola -----
8	115770623	Chavarría Álvarez Tania María -----
9	502680252	Chavarría Briones Greivin Denis -----
10	117690944	Chavarría Chavarría Reycheil Marzuneth -----
11	118210976	Chinchilla Hidalgo Alexandra de los Ángeles -----
12	304470254	Contreras Gutierrez Adriana de los Ángeles -----
13	117680816	Cordero Arguedas Marypaz -----
14	206910402	Cordero Ramos Josué -----
15	401990089	Cordero Salazar Jacaranda -----
16	701650929	Córdoba Myrie Nathalie Gabriela -----
17	109980383	Córdoba Peraza Johausen -----
18	503310194	Córdoba Solís Sandra Elena -----
19	205570243	Corella Rojas Merceditas Isabel -----
20	206820340	Corrales Amador Sandra María -----
21	206360712	Corrales Corrales Leidy Karina -----
22	115070545	Delgado Torres Albin José -----
23	113310208	Dosman Gómez Jaclyn Mayela -----
24	114700243	Durán Castillo Marilyn -----
25	503310408	Elizondo Murillo Celia -----
26	155816726610	Espinoza Lazo Leonor Del Socorro -----
27	104950222	Esquivel López Lisette -----

1	116570458	Esquivel López Steven Jesús -----
2	105250500	Fallas Herrera Jose Alfredo -----
3	401110719	Fernández Campos Ana María -----
4	603420043	Fernández Mora Ariel -----
5	115990471	Fernández Murillo Daniela -----
6	115810663	Fonseca Valverde Fabiola María -----
7	702440614	Fuentes Hidalgo Mireya de los Ángeles -----
8	701510419	Fuller Casco Andy Jeffry -----
9	109700363	Fulopp Patiño Ana Mercedes -----
10	115010699	Gamboa Herrera Marvin Andrés -----
11	603150477	Gómez Chevez Krysia Yunnette -----
12	504010053	Gómez Rodríguez Maureen Pamela -----
13	109470047	Gómez Sánchez Donald -----
14	155811936017	González Rugama Oneyda Sarai -----
15	206130803	González Vega Jaison -----
16	108270704	Grillo Chinchilla Georgina María -----
17	114180773	Guadamuz Zapata Oلمان José -----
18	110750061	Guevara Villalobos Alvaro José -----
19	503340509	Gutiérrez Barrantes Eric Fernando -----
20	109890147	Gutiérrez Chaves Adriana -----
21	116400955	Gutiérrez Huertas Ehitel Jesús -----
22	604130981	Hernández Benavides Illanic Allelin -----
23	112170872	Hernández Concepción Noillyn -----
24	604460803	Hernández Gómez Yurineh Heilyn -----
25	203650665	Hernández González Luz María -----
26	117550156	Hernández Pérez Jocselyn Sofía -----
27	112980268	Herrera Ramírez Diana Priscilla -----

1	105120789	Hidalgo Navarro Oldemar -----
2	112130675	Hidalgo Quesada Karen Tatiana -----
3	112300704	Hidalgo Rojas Ana María -----
4	115390485	Jarquín Suárez Karol Marcela -----
5	114150897	Jiménez Cambronero Gabriela María -----
6	702550720	Jiménez Cubero Maylen Sucie -----
7	110320721	Jiménez Quesada David -----
8	503010539	Leal Jara Nazrha -----
9	604120469	Ledezma López Óscar Eduardo -----
10	304770665	León García Fiorella María -----
11	206090817	León Gómez Yendri Alexandra -----
12	111660043	Loaiza Zúñiga Gabriel -----
13	604280769	Lobo Ávalos Mileydi Mariana -----
14	504150581	López Granados Ana Paula -----
15	207500430	López Arce Daisy María -----
16	112290945	López Carvajal Jessica -----
17	801380769	López Fonseca Tatiana Laleska -----
18	116450416	López Navarro Krizia -----
19	117580717	López Navarro Michelle de los Ángeles -----
20	210110018	López Villalobos Karen Gabriela -----
21	702760018	Madrigal Castro Maryorlay -----
22	114180941	Marín Bermúdez Shalom Fabiola -----
23	109620719	Mata Arguedas Yenny -----
24	113250340	Méndez Garro Fabiola -----
25	503890087	Méndez Jiménez Mary Carmen -----
26	105610289	Méndez Pérez Ligia María -----
27	603420053	Mendoza Morales Keyssel -----

1	501830851	Miranda Ramírez Ligia -----
2	603800140	Miranda Sandoval Tatiana -----
3	113180873	Miranda Valverde Dayanna -----
4	702760202	Molina López Keity Alexandra -----
5	113780809	Monge Cruz Salome -----
6	115400263	Montero Cascante Yeimy -----
7	104280065	Montero Rodríguez Manuel Enrique -----
8	303910370	Montoya Chinchilla Vianny Isabel -----
9	115870291	Mora Altamirano Nathaly Annette -----
10	502110846	Mora Ulate Frederick -----
11	203620199	Morales Rojas Lilliam -----
12	504360794	Morales Santamaría Priscilla Jazmín -----
13	304060010	Morales Solano Madai Elena -----
14	303340137	Morales Umaña Donay -----
15	110160606	Moreno Díaz Kattia Patricia -----
16	402060287	Muñoz Alfaro Verónica María -----
17	602170262	Muñoz Martínez Ana Patricia -----
18	207510856	Muñoz Ramírez Elizabeth Mairena -----
19	108760700	Muñoz Vargas Marcela -----
20	114420954	Navarro Mora Adriana María -----
21	402470519	Núñez Sandoval Mitsy Nicole -----
22	103540250	Obando Obando Marcos Manuel -----
23	206870751	Oporta Sánchez Lidia del Carmen -----
24	401630105	Orozco Bolaños Alexandra -----
25	107820819	Orozco Umaña Karla Mariela -----
26	111600326	Ortez Guerrero Mariana -----
27	304250769	Ortiz Benavides Pamela -----

1	104250403	Ortiz Esquivel Ulises -----
2	110070590	Oviedo Fernández Karla Vanessa -----
3	114220073	Padilla Morales Antony -----
4	114410823	Palma León Alejandra Maribel -----
5	117220761	Papili Cubillo Valeria María -----
6	701650627	Pérez Quintana Zaray Yuiriany -----
7	206000730	Pérez Quirós Beleida del Carmen -----
8	204750303	Pineiro Ruiz Milagro -----
9	115740841	Porras Marín Stefanny -----
10	208110302	Porras Suárez Catalina -----
11	206650607	Porras Vega Kimberly María -----
12	105540075	Portilla Chaves Mario -----
13	303920042	Portuguéz Hernández Karla Beatriz -----
14	702350594	Prieto Vallecillo Cristopher Steven -----
15	206660317	Quesada Fallas Milena Del Carmen -----
16	702790539	Quesada Garza Melanny -----
17	303710502	Quesada Quirós Rolando Alonso -----
18	113230735	Quirós Alvarado Claudia Vanessa -----
19	113880829	Quirós Salas Annie Verónica -----
20	601730376	Ramírez Centeno Roxana -----
21	402140548	Ramírez Otárola Sharoon Nathacha -----
22	203360597	Ramírez Villalobos Ana Virginia -----
23	113400567	Renauld Castro Pamela -----
24	108460828	Retana Chacón Víctor Rolando -----
25	106280574	Reverter Murillo Juan Antonio -----
26	112930906	Ríos Murillo Santiago -----
27	604520916	Rivera Quesada Merlin Arelys -----

1	125000016027	Robert Anne M -----
2	205870389	Rodríguez Calvo Yirlany -----
3	602640091	Rodríguez Carmona Olivier -----
4	204750968	Rodríguez Hernández Mynor Gerardo -----
5	502090058	Rodríguez Zúñiga Margarita -----
6	701530337	Rojas Acevedo Jeffry Allan -----
7	114930358	Rojas Chinchilla Juan Manuel -----
8	206950083	Rojas Contreras María Alejandra -----
9	603640182	Rojas Gómez Heidi Esther -----
10	504030232	Rojas Hernández David -----
11	604170955	Rojas Mayorga Nancy Viviana -----
12	111350404	Rojas Vásquez Victoria Vanessa -----
13	502480541	Salas Gómez Agnes Guiselle -----
14	402110810	Salazar Céspedes Víctor Julio -----
15	205020407	Salazar Oconor Alice María -----
16	603550446	Samudio Carranza Mauren Gabriela -----
17	114110096	Sanabria Cedeño Aldo Enrique -----
18	304910731	Sanabria Mora Fernando Martín -----
19	113390452	Sánchez Conejo Mariela -----
20	207530231	Sánchez Durán Joselyn Andrea -----
21	701620632	Sánchez Pérez Roberto -----
22	122940192	Sandí Villalobos María Pamela -----
23	116060078	Sequeira Fernández María Fernanda -----
24	117620798	Sequeira Solano Robin -----
25	113250971	Silva Navarro Gabriela Vanessa -----
26	113710027	Solano Obando Jennifer -----
27	603670524	Soto Corrales Maureen Guiselle -----

1	604100378	Soto León Jason Alejandro -----
2	116620649	Soto Umaña Karina -----
3	113140880	Soto Villalobos Pamela -----
4	604000279	Suárez Castillo Wendy Patricia -----
5	112220366	Torres Cerda Marlon -----
6	104720701	Torres González Ricardo Walberto -----
7	502780585	Torres Pizarro Erika -----
8	113850717	Torres Rodríguez Ana Ruth -----
9	115120176	Trejos Hernández Edgar Esteban -----
10	205910870	Ulate Cardenal María Cecilia -----
11	206930413	Umaña Rodríguez Luis Daniel -----
12	115950433	Urbina Delgado Francisco José -----
13	801290691	Valdes Moreno Wendy Ivonne -----
14	401700288	Valerio Valverde Ericka -----
15	113320521	Valverde Herrera Erick -----
16	601520918	Varela Alvarado Marvin -----
17	206460408	Varela Muñoz Michael -----
18	604190781	Vargas Alfaro Andrea de los Ángeles -----
19	205990213	Vargas Rojas Karen Cristina -----
20	112700861	Vargas Solano Yancy -----
21	204210483	Vásquez Carvajal Félix -----
22	116320741	Venegas Mora Nicole Patricia -----
23	113650876	Vilchez Núñez Dianne Viviana -----
24	504230744	Villalobos López Lidia Eunice -----
25	401250089	Vindas Rodríguez Ismaelda Felicia -----
26	105750660	Washburn Calvo Jimmy -----
27	206390533	Zamora Jiménez Lauren Lizeth -----

1 **701550656 Zapata Soto Cindy**-----
2 **114830697 Zelaya Cordero Maricarmen**-----
3 **114050451 Zúñiga Esquivel Allan Gabriel**-----
4 **303620180 Zúñiga Lobo Liseth Mayela**-----
5 **Trasladar este oficio a la Fiscalía a fin de que dé seguimiento y verifique que dichas**
6 **personas no se encuentren laborando en el sistema educativo y de ser así proceder**
7 **con las acciones correspondientes./ Aprobado por siete votos./**-----
8 **Comunicar al Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado de Cobro, al Lic. Ricardo Salas**
9 **Álvarez, Jefe Financiero, a la Fiscalía (Anexo 08) y a la Dirección Ejecutiva./** -----
10 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE FISCALÍA**-----
11 **ARTÍCULO 13.** CLYP-FS-FEL-005-2024, informe inspección de la Plataforma de Alajuela.
12 **(Anexo 09).**-----
13 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, presenta el CLYP-FS-FEL-005-2024 de fecha 25 de enero
14 de 2024, suscrito por el Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de la Unidad de Fiscalización, en
15 el que informa:-----
16 "Reciba un cordial saludo. El día 16 de enero de 2024, la suscrita en compañía de la Licenciada
17 Susana Arce Villabos y la señora Jicsa Jenkins Carmona realizamos inspección a la Plataforma
18 Regional de Colypro en Alajuela, misma que se ubica en Alajuela 25 al norte de las oficinas de
19 Caja de Ande, edificio de Jupema en el segundo piso del edificio propiedad de la Sociedad de
20 Seguros de Vida del Magisterio Nacional. La inspección se realiza de las 10:35 am a las 01:05
21 p.m.-----
22 En dicho edificio se ubica una sucursal de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio
23 Nacional y otras oficinas particulares.-----
24 **En la inspección realizada se revisaron los siguientes aspectos:**-----
25 **1. Contrato:**
26 El contrato se encuentra vigente y debidamente firmado por las partes, dicho instrumento lo
27 conforman clausulas generales utilizadas en las contrataciones de COLYPRO, mismas que

fueron autorizadas por la Asesoría Legal de la Administración, importante advertir que dicho contrato se otorga por tres años estando vigente hasta el día 01 de junio de 2024. -----
El contrato se encuentra vigente y ha sido debidamente suscrito por las partes involucradas. Este documento incorpora cláusulas generales que son comúnmente empleadas en las contrataciones realizadas por COLYPRO, las cuales fueron previamente autorizadas por la Asesoría Legal de la Administración. Cabe destacar que la duración de este contrato es de tres años y permanecerá en vigencia hasta el 01 de junio de 2024.-----

2. Permiso de funcionamiento/ patente:-----

La Plataforma Regional de Colypro en Alajuela cuenta con permiso de funcionamiento vigente el cual se ubica en lugar visible. No se observa patente.-----

3. Mobiliario para la atención de colegiados:-----

La Plataforma Regional de Colypro en Alajuela cuenta con amplio y cómodo espacio para la atención de los colegiados y de público en general que requieran información o realizar un trámite administrativo.-----

4. Mobiliario en uso de los colaboradores:-----

La Plataforma Regional de Colypro en Heredia cuenta con dos escritorios debidamente equipados para que los colaboradores desarrollen sus funciones de manera eficiente y brinden los servicios que requieran los colegiados.-----

5. Área de alimentación de los colaboradores:-----

Los colaboradores disponen de un área en la parte adjunta dentro del mismo del local, que se utiliza para mantener alimentos y calentarlos. Esta área se encuentra parcialmente cerrada al público lo que permite mantener separadas las áreas.-----

6. Botiquín de primeros auxilios:-----

Si tiene. Si bien dentro de las políticas de recursos humanos no se autoriza el uso de botiquín en ninguna de las oficinas, la plataforma no cuenta con un kit básico para atender una emergencia, que contiene un medidor de presión, guantes, alcohol, gasas, algodón, tapa bocas, curitas y linterna.-----

7. Inventario de activos:-----

La señora Jicsa Jenkins Carmona, realiza la revisión de activos, confrontándolos con la lista proporcionada por el Departamento de Contabilidad de Colypro, en la revisión se detecta que los siguientes activos tiene las siguientes situaciones, los demás de la lista proporcionada se encuentra en lugar:-----

- 1. Placa: 03-0499 teléfono Panasonic blanco (desecho)-----
- 2. Placa: 01-2073 teléfono de Mesa GE (desecho)-----
- 3. Placa: 01-0015 Estante Metálico para ampos (bodega Central)-----
- 4. Placa: 01- 4181 Diadema Plantrincs (desecho)-----
- 5. Placa: 01-9064 impresora de recibos (Cristofer)-----
- 6. Placa: 01-8966 UPS APC (bodega Central)-----
- 7. Un Grabador digital sin placa-----

8. Servicios Sanitarios:-----

El edificio cuenta con servicios sanitarios públicos en el segundo piso, a los cuales tiene acceso los usuarios de la oficina de Colypro, cuanta además con sala de lactancia. -----
La sede no cuenta con servicios sanitarios independientes.-----

9. Señalización y rotulación:-----

La Plataforma Regional de Colypro en Alajuela, se encuentra debidamente rotulada. Los ventanales cuentan con el diseño y colores institucionales, y todos los signos externos autorizados, bandera de Costa Rica y bandera de Colypro, pizarras informativas, buzón de sugerencias, banner y afiches.-----
En cuanto a la señalización, el local cuenta con toda la señalización de seguridad correspondiente.-----

10. Acceso de entrada:-----

Se accede por ascensor si se deja el automóvil en el parqueo, o bien subiendo gradas o rampa de acceso de la acera al primer piso del edificio. La oficina es la que está frente a ascensor. ---

11. Parqueo:-----

1 Disponible en el sótano del edificio, al mismo se accede previa identificación con el guarda de
2 seguridad, quien anota el nombre del conductor del vehículo y oficina a la que se dirige. El
3 parqueo no tiene espacios limitados de parqueo para los usuarios de COLYPRO, sino que se
4 utilizan de acuerdo al aforo del lugar.-----

5 **Seguridad:**-----
6 El edificio cuenta con seguridad privada por cuenta del propietario, misma que ofrece guarda
7 en el sótano y guarda en la entrada principal. La Plataforma Regional de Colypro en Alajuela
8 propiamente no cuenta con guarda particular. Tiene alarma cuyo proveedor es PROARSA.
9 Cámaras de vigilancia y luces de emergencia. Cuenta con extintor y rotulación de estos.-----

10 **12.Internet:**-----

11 Si cuenta con internet disponible para los usuarios.-----

12 **13.Bodega:**-----

13 Si tiene espacio en la parte adyacente para almacenamiento y oficina de reunión de Junta
14 Regional.-----

15 **Observaciones:**-----

16 La Oficina Regional de Alajuela, cuenta con un espacio cómodo, ventilado y seguro para la
17 atención del colegiado y para que los colaboradores desarrollen sus funciones, tiene aire
18 acondicionado. Además, cuenta con estación de café disponible para los usuarios, y basurero
19 de reciclaje. Se observó además rincón de arte y libro de saludos al artista.-----

20 Si bien cuenta con espacio físico para que sesione la Junta Regional, éstos sesionan de manera
21 virtual.-----

22 En el transcurso de tiempo que estuvimos en la inspección se presentan 10 personas a realizar
23 trámites en la plataforma.-----

24 **Recomendaciones:**-----

25 Siendo que el contrato de alquiler vence el 01 de junio de 2024, se recomienda poner en
26 conocimientos a la Administración para lo que su cargo."-----

1 El señor Fiscal añade que ellos como Fiscalía hacen las visitas cíclicas con respecto a todo el
2 control que tratan de ir llevando para que la Corporación camine bien, en el buen sentido, se
3 hacen de todo tipo de ejercicios, ese es de visitas a algunas plataformas, de hecho ya han
4 visitado, seis al día de hoy, de las quince que tienen tenemos y entonces la intención era
5 presentar por lo menos de tres a cinco a la vez, en ese momento agendaron dos, eso está muy
6 bien, pero precisamente por lo mismo van a hacer bastante rápidos en el informe y hoy van a
7 revisar la plataforma de Alajuela y la de Puriscal, en ese documento la Junta Directiva ya lo
8 pudo haber leído, pero a grandes rasgos va a comentar que la de Alajuela se visitó el 16 de
9 enero, en ese caso, fueron la Licda. Susana Arce y la señora Jicsa quienes la visitaron, sobre
10 esa plataforma, merece la pena decir una serie de cosas que realmente parecen ser muy
11 importantes; primero, que el contrato se encuentra vigente, eso sí, decir a la administración
12 que el contrato está vigente hasta el 01 de junio del 2024 y lo dice porque evidentemente aquí
13 está la Directora Ejecutiva y es una ocasión importante para que ella tome nota y antes de que
14 el contrato se venza, empiecen a darle trámite a lo que corresponda administrativamente con
15 respecto al contrato, luego con respecto al permiso de funcionamiento, todo está muy bien, el
16 mobiliario se revisó y cuenta con óptimas condiciones, con amplio espacio muy cómodo, el
17 mobiliario también, todo está en óptimas condiciones, el área de alimentación de los
18 colaboradores también fue revisado y todo está muy bien, cuentan con botiquín a pesar de que
19 la política este de recursos humanos, si bien es cierto, no lo autoriza del todo, pero el botiquín
20 está ahí y está listo para cualquier emergencia, un kit básico y le parece que para efecto de
21 Fiscalía acertado, el inventario de activos fue revisado por la señora Jicsa Jenkins y todo estaba
22 completamente en orden, ahí está todo plaqueado y de alguna manera revisado como
23 corresponde a los servicios sanitarios, también las señalizaciones, los rótulos, el acceso, entrada
24 en parqueo, todo fue revisado, la seguridad también en internet disponible para los usuarios,
25 una bodega también con buen almacenamiento, una oficina para la reunión de Junta y las
26 observaciones de la plataforma de Alajuela sería que cuenta con espacio cómodo ventilados y
27 con estación de café disponible para usuarios, basurero, la recomendación es que, siendo que

1 el contrato del alquiler vence el primero de junio se recomienda poner en conocimiento a la
2 administración, para lo que este en este caso corresponda; eso sería el caso de Alajuela. Si
3 revisan la de Puriscal, para hacerlo bastante rápido, se visitó el 07 de febrero; todas las
4 condiciones de Puriscal son muy similares a las de Alajuela, es decir, el permiso de
5 funcionamiento está en orden, el mobiliario todo muy bien, quizás aquí el tema tal vez es el
6 área de acceso, no sabe si alguno ha ido a Puriscal, pero el área de acceso es subiendo unas
7 graditas, entonces tal vez eso es un poco para algunos colegiados incómodo, pero en realidad
8 el problema, no es un problema mayor, sin embargo, si quieren referirse al tema del contrato
9 el cual se revisó, fue suscrito en el 2020 y se encuentra firmado por las partes, en su momento
10 don Fernando López, Expresidente, pero sí es necesario indicar que el contrato se encuentra
11 vencido desde el 01 de noviembre de 2023 y no parece o no se encontró un documento donde
12 conste la prórroga de ese contrato; entonces sí es importante decirle a la administración que
13 no sabe si tienen alguna respuesta en este momento, pero sí es importante mencionarlo ahora
14 porque por seguridad jurídica no se recomienda que este tipo de contratos opere con prueba
15 automática, debería de existir un acuerdo expreso de continuar o no continuar con el alquiler.
16 Eso sí es muy importante entonces, siendo muy ligero en informe, la plataforma de Puriscal
17 tiene todas esas condiciones aptas idóneas igual que las de la abuela, pero la observación y la
18 recomendación que tienen es revisar los términos de contratación de ese local por lo que acaba
19 de indicar, hay mucho, como decía en el documento de informe; sin embargo, cree que merece
20 la pena mencionar esos elementos que acabo de decir y que se tome nota sobre ellos. Añade
21 que traerán los informes de las plataformas, la idea es traer este año este para conocimiento
22 de la Junta y que estén enterados de todo lo que sucede en las plataformas en este momento,
23 como lo decía la de Alajuela y Puriscal, las condiciones son muy adecuadas, evidentemente con
24 sus situaciones mínimas, pero sí el Puriscal prestarle atención al contrato porque sí, está
25 vencido. Agradece e indica que traerá próximos informes de revisiones, de plataformas, de
26 centros de recreo y ese tipo de cosas para que también perciban lo que la Fiscalía hace de
27 manera cíclica.-----

La M.Sc. Iliana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, agradece al señor Fiscal, porque estos informes son buenos y los ponen al día y cómo andan las oficinas regionales; nada más es para referirse a errorcillo, un dedazo que vio en el primer informe de la regional de Alajuela, en el punto cuatro que dice "Heredia", entonces considera que es un errorcillo, ya que todo corresponde a la regional de Alajuela.-----

El señor Fiscal agradece la observación.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 12:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-FS-FEL-005-2024 de fecha 25 de enero de 2024, suscrito por el Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de la Unidad de Fiscalización, en el que informa de la inspección realizada en la plataforma regional de Alajuela.

Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que tome las previsiones del caso./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar al Lic. Jesús Rojas Oconor, Encargado de la Unidad de Fiscalización y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 09)./-----

ARTÍCULO 14. CLYP-FS-FEL-006-2024, informe inspección de la Plataforma de Puriscal. (Anexo 10).-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 13:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-FS-FEL-006-2024 de fecha 25 de enero de 2024, suscrito por la Licda. Susana Arce Villalobos, Abogada de la Unidad de Fiscalización, en el que informa de la inspección realizada en la plataforma regional de Puriscal.

Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que tome las previsiones del caso./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Licda. Susana Arce Villalobos, Abogada de la Unidad de Fiscalización y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 10)./-----

CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----

ARTÍCULO 15. Oficio CLYP-JD-AI-CAI-0324 de fecha 13 de febrero de 2024, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Informe sobre situación de omisión de actas en tomo. **(Anexo 11).**-----

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, expresa que doña Mónica envía un oficio sobre situación de omisión de actas en tomo el cual indica:-----

"El pasado 10 de enero de 2024, esta Auditoría Interna recibió nota de un órgano del Colegio, misma que fue recibida también por ustedes y por la Fiscalía, en donde indican que no se encuentran disponibles en uno de los tomos de sus libros de actas, algunas del 2021 y 2022, por lo que solicitaban instrucciones a esta instancia, sobre cómo proceder para poder imprimir el acta siguiente.-----

Esta Auditoría Interna, fue informada que dicho órgano se reunió con el Señor Tesorero de Junta Directiva y la Asesora Legal del Colegio, para actualizar algunos detalles de las actas de las sesiones de esos órganos, entre otros temas de interés, por lo que se consultó a la Asesora Legal al respecto y dicha Asesora informó a esta Auditoría que, en dicha reunión dieron las instrucciones correspondientes al citado órgano para que pudieran imprimir las actas siguientes. Sobre la situación de fondo detectada (omisión de las actas), considerando que el oficio se envió con copia al señor Fiscal General como instancia competente para investigar la situación, se le consultó a la Fiscalía las acciones tomadas al respecto, sin embargo, no se recibió respuesta a la fecha de este informe, por lo que en atención a los siguientes considerandos:---

a) En el inciso b del punto 2.3 de los Lineamientos de presuntos hechos irregulares, se señala que se procede a la desestimación y archivo de la gestión por parte de la Auditoría Interna cuando los hechos presuntamente irregulares ya hayan sido investigados o estén siendo conocidos por otra instancia con competencia para realizar el análisis y la valoración, así como para ejercer el control y las potestades disciplinarias atinentes. -----

b) En el inciso p) del artículo 23 de la Ley 4770 se detalla como deber de La Junta Directiva:--

p) Conocer y elevar al Tribunal de Honor las denuncias que se presenten a conocimiento de la Junta Directiva.-----

1 c) Que según consulta realizada a la Asesora Legal del Colegio en cuanto a la situación, ésta
2 aclara que debido a que el órgano que originó la situación ya no se encuentra en el ejercicio de
3 su cargo, podría valorarse una investigación de la situación para que la Junta Directiva decida
4 si enviarle un comunicado escrito por el incumplimiento de funciones que quede constando en
5 el expediente de los responsables para futuro o elevarlo al Tribunal de Honor por ser una posible
6 falta a la institucionalidad.-----

7 Se les informa los resultados del análisis efectuado por esta Auditoría, para el trámite que con
8 su asesoría legal consideren conveniente, tomando en cuenta que el oficio recibido por esta
9 Auditoría con la situación detallada también fue copiado a la Junta Directiva.-----

10 Se queda a sus órdenes."-----

11 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, entiende que el oficio es de un tema que tiene
12 Fiscalía, es una investigación que están llevando a cabo.-----

13 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que hace lo que la Junta Directiva considere
14 pertinente con el informe.-----

15 La señora Presidenta indica al señor Fiscal que se le corta la intervención.-----

16 El señor Fiscal expresa que den el oficio por recibido y hagan lo que tengan que hacer, ellos lo
17 recibirán sin ningún problema y procederán como corresponden, no se referirá sin el criterio.

18 La señora Presidenta aclara que la única pregunta que tiene es si tienen ese caso en
19 investigación.-----

20 El señor Fiscal responde que a ellos les llegó también y recuerda que a ellos les llegó como
21 copia y también a la Junta Directiva le llegó como copia, va dirigido a la Auditoría, con copia a
22 la Fiscalía y a la Junta Directiva.-----

23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, que de hecho este caso cuándo se lo
24 consultan porque no es el único, ya han surgido algunas otras consultas que le han hecho
25 algunas regionales por la misma situación, donde los antecesores de esas Juntas no están o
26 entregaron libros que carecían de actas y recuerda que en esto y ya lo han hablado, la
27 responsabilidad trasciende el nombramiento y existe por ley cuatro años en los cuales se siguen

1 respondiendo por las obligaciones o incumplimiento de funciones que se hayan hecho durante
2 ese puesto; entonces, si bien ya las personas no están ocupando, por ejemplo, los Secretarios
3 de la asuntos regionales que estuvieron anteriormente, no siguen en esos, en esos casos y no
4 continuaron, sí puede existir una responsabilidad que se puede determinar; obviamente no van
5 a perder credenciales ni nada de eso, pero sí pueden haber o llamadas de atención u otros
6 aspectos que queden ahí constante porque efectivamente sí hubo un incumplimiento al no
7 transcribir las actas que correspondían y la Junta que está actualmente no lo puede hacer.-----

8 La señora Presidenta consulta por qué los controles que había en ese tiempo en Colypro a
9 quienes les correspondía revisar actas tampoco se dieron cuenta hasta ahora.-----

10 La Asesora Legal aclara que ha sido con las actas de Asambleas Regionales, normalmente el
11 pago de estipendios va asociado con las de Junta y esas son más fáciles de controlar, la de
12 Asamblea, como es anual.-----

13 La señora Presidenta externa que ahora la Junta Directiva toma la determinación de revisar las
14 actas de Juntas Regionales y antes el control interno debió haberlo detectado, lo que dice es
15 que es triste que se haya tenido que esperar para detectar una debilidad.-----

16 La Asesora Legal aclara que se detecta por denuncia y de hecho el consejo que se ha dado a
17 quienes han pasado por esas situaciones es que tienen que imprimir su acta porque muchos
18 están retrasando en lo que tienen, entonces deben de imprimir y dejar constando lo que tiene
19 el libro, no pueden esperar más y en algunos ellos sí informa personalmente, contactaron a los
20 que estaban, les dijeron sí lo iban a hacer al final no lo hicieron y en ese caso ellos no pueden
21 seguir esperando.-----

22 La señora Presidenta considera que es lo mismo cuando toman la administración y a la Junta
23 Directiva le ha pasado, recibieron un montón de procesos que no estaban bien llevados.-----

24 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, indica que quería referir porque cuando ingresó como
25 Secretaria en la Junta Regional San José Oeste, cuando recibieron los documentos, pasó lo
26 mismo, entonces informaron de que no había una cosa, de que no había la otra y que esto y lo
27 otro, entonces la segunda reforma a la política, donde cada Junta Regional que sale tiene que

1 entregar los documentos, cosa que no se está haciendo, de eso no se está llevando un control
2 y se referirá a lo mismo que dijo la señora Presidenta, o sea, falta un poco de control de parte
3 de la administración como para poder llevar a alguien a lo que sea, porque lo mismo está
4 pasando con San José Oeste, tuvo que decirles que acudieran a la Asesora Legal para que los
5 aconsejara, porque cuando ella sale como Secretaria de San José Oeste entra otra persona y
6 esa persona no hace el acta y entonces se da por entendido que ahora hay que ver qué se hace
7 con esa persona, por lo que también le decía a la Asesora Legal "Francine y el resto", o sea, los
8 que están ahora asumiendo el la misma posición de Presidente y otros miembros estaban en
9 ese entonces, entonces hay cosas que se tienen que ver, es cierto, es su función, pero también
10 estaban ahí otros que pudieron haber velado hasta por eso dentro del órgano interno, ahora la
11 parte de afuera igual, la parte de Colopro, porque sí es preocupante de que no pase solo en
12 una Junta Regional y ahora se están dando cuenta porque Auditoría los está auditando,
13 entonces sí es preocupante, desconoce la parte de la administración, de Karen, quien es la
14 Secretaria de Juntas Regionales, tal vez que pueda llevar ese control de que si pasó una
15 Asamblea, tienen un mes para presentar el acta para que lo cumplan.-----

16 La señora Presidenta indica a la Vocal I que eso era lo que le iba a corregir porque dijo "ya
17 nosotros lo subsanamos" porque podría pensar que la Asesora Legal ya tiene esa labor y todo
18 lo que tenga que ver con actas de regionales.-----

19 La Asesora Legal aclara que eso quedaron indicando los perfiles, tanto el de la Licda. Sagot
20 Somarriba como el de ella, lo que quedó con duda es que no se le ha comunicado a las Juntas
21 Regionales, porque ninguna ha mandado nada.-----

22 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., informa que ella les comunicó a partir
23 de la toma del acuerdo, entonces sería en las actas de este mes.-----

24 La señora Presidenta indica que lleva razón la Vocal I, aquí lo que hay que decidir porque hay
25 que aceptar que hubo error, tanto en quien no lo ejecutó como en los controles y eso es
26 importante reconocerlo y deja sobre la mesa que hay que depurar los controles; ya los están
27 haciendo, puesto que ya Francine es la encargada junto con su departamento de hacer esa

1 revisión, entonces están subsanando e indica a la Directora Ejecutiva a.i. que sería bueno que
2 eso de igual forma salga por escrito otra vez, un comunicado a las regionales, haciéndoles ver
3 las responsabilidades con respecto a las actas y le pueden decir "ya las han capacitado, Nury
4 ha andado por todo el país", díganle lo que quieran, pero prefiere que cuando vayan a revisar
5 los procesos que hicieron, consten actas todos los procesos que hicieron para que las cosas no
6 se dieran de mal forma y con respecto a qué hacer con la persona que no cumplió con sus
7 funciones, cree que aquí lo que más cabe es una llamada de atención, pese a que los controles
8 tampoco estuvieron muy atinentes y consulta a la Asesora Legal si una llamada de atención o
9 tienen esa competencia, ahora que ya no está y ahí sí necesitaría que le dijera.-----

10 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que en efecto, es una Junta de la que es
11 Enlace y eso surgió en una capacitación o en una actualización que hicieron a inicio de año, por
12 lo que cree que valió mucho la pena por todo, pero también por el tema que los ocupa y como
13 las Juntas se renuevan cada tres años, se pierde la curva de aprendizaje y se empieza de cero
14 cada tres años, la Junta llega, va a documentar su Asamblea Regional y hallan que el libro tiene
15 tres años de la Asamblea anterior y ellos aprovechan en la sesión que tienen para informar y
16 para pedir consejo de qué hacer y cómo resolver la situación; entonces le parece que sí sería
17 una buena práctica que dentro de una lista de detalles que se le deben de ofrecer a las Juntas
18 nuevas, se encuentre este punto, porque las Juntas pueden decir ya se capacitaron ya aquí y
19 allá, pero cada tres años hay que volverlo a hacer de cero, es como la capacitación a la Junta
20 Directiva, el otro año tienen que dársela de cero a la Junta que llegue; por lo tanto, la
21 administración tendrá que hacer ese ciclo todos los años de capacitar a las nuevas Juntas
22 Regionales porque quizás no tienen la pericia y fue en el tiempo de pandemia, solamente fue
23 en los años de pandemia, entonces cree que fue el 2021, en el 2022 no hubo, pero le parece
24 que lo de valor para él es que la nueva Junta Directiva y Juntas Regionales que estuvieron con
25 ellos sí quedaron muy asesoradas respecto a que eso es obligatorio, que tiene quedar la
26 memoria de la Asamblea y se genere el aprendizaje para el resto de Juntas Regionales que
27 muchas fueron nombradas hace uno o dos años.-----

1 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que se referirá solamente a dos aspectos
2 importantes del documento dice "que el pasado 10 de enero esta Auditoría Interna recibió nota
3 de un órgano del Colegio, misma que fue recibida también por ustedes y por la Fiscalía" y sí es
4 importante explicar que el documento va dirigido y tal vez aquí, si alguno lo leyó o doña Francine
5 lo leyó, el documento ha dirigido a Auditoría, con copia a la Junta Directiva y con copia a
6 Fiscalía; entonces cuando se envió un documento con copia, podría estar equivocándose en
7 este momento y va a pedir luego la asesoría de las personas que corresponde que le ayuden
8 con eso, pero cuando a uno le mandan una copia de algo es para que se entere, no para que
9 resuelva, entonces en este momento qué está haciendo Fiscalía; bueno, están siendo muy
10 respetuosos de a quién le dirigieron el documento, de qué determinación se toma después de
11 ese informe y lo que la Junta Directiva y Fiscalía podría este hacer esa intervención; lo quiere
12 aclarar porque después se puede interpretar que Fiscalía debió responder a priori y más bien
13 están siendo respetuosos del tema, porque en algún momento se podría haber interpretado
14 esa parte, inclusive ahí "sobre la situación de fondo detectada, que es la omisión de datos,
15 considerando que el oficio se envió con copia al señor Fiscal General como instancia competente
16 para investigar la situación" entonces ahí también es algo que quiere aclarar, lo que sugiere la
17 Auditoría Interna es que él en ese momento tenía ya que investigar, lo que sigue sin entender
18 es cómo tiene que investigar si eso es una copia nada más y solo puede recibirlo, es su
19 percepción, se puede estar equivocando y va a asesorarse, pero le parece que el documento
20 iba dirigido a la Auditoría Interna, porque entonces también podrían interpretar que la Junta
21 Directiva tuvo que haber tomado una decisión antes de que la Auditoría informara y lo que
22 hicieron le parece, fue que fueron respetuosos de que llegara ese informe para tomar
23 decisiones, asume que doña Georgina o su Secretaria ya eso también lo recibió hace bastantes
24 días, pero había que esperar que pase con Auditoría y podría estar un poco equivocado con ese
25 tema, pero por lo menos es su percepción, sin estar asesorado y cuando se asesore comentará
26 bien qué es lo que pasa, pero su percepción ahorita es que recibieron una copia, no les dirigieron
27 a ellos esa nota, está bien claro a quién se le dirigió la nota y quién estaba haciendo el ejercicio

1 y también dice que están muy de acuerdo con Daniel porque acaba de decir algo que Fiscalía
2 ha reiterado ya varias ocasiones en los últimos dos años y es que a una Junta Regional no solo
3 se le capacita, sino que se le tiene que dar el seguimiento, es decir, dar una capacitación ya se
4 ha demostrado aquí en el tiempo que están que no es suficiente y a una secretaria Junta
5 Regional se le dice cómo hacer un acta, se le dice y se va y es como decirle al chiquito cómo
6 montarse una bicicleta y que usted se vaya, sino lo están empujando, ayudando y sosteniendo,
7 se va a caer, se va a caer y se va a caer; entonces, muy de acuerdo con Daniel de que no solo
8 en ese tema, en varios y ya la Fiscalía se había referido varias veces que a las Juntas Regionales
9 hay que darles el seguimiento correspondiente, porque si no esas cosas suceden. Iba hacer
10 una pregunta, pero cree que ya no es tan relevante; sin embargo, le generaba curiosidad saber
11 quién revisaba las actas a las Juntas Regionales antes, porque alguien tuvo que haber detectado
12 eso, pero resulta que se detectó en un momento, tal vez menos oportuno, qué bueno que se
13 detectó para poder hacer la subsanación.-----

14 La señora Presidenta indica que ella consideró que sí era un documento para decidir porque ya
15 la Auditoría lo está enviando a la Junta Directiva para que tomen parte de las recomendaciones
16 que ellos dicen y apuntaría más a la capacitación constante para que esto no pase más como
17 bien apunta Daniel, cree que es lo más sano porque no estaba muy clara la información, en lo
18 que le daban de seguimiento a las Juntas.-----

19 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., comenta que inclusive le parece que
20 no estaba definido en ninguna descripción de puesto ese seguimiento, de hecho que esta
21 situación de incluirlo en la función del de las compañeras de Asesoría Legal fue justamente
22 porque se encontró el vacío en otro informe que había hecho doña Mónica sobre la
23 obligatoriedad de la publicación de las actas de esos órganos; entonces en ese momento
24 detectaron que para publicar las actas había que hacerles ese trabajo de protección de los datos
25 sensibles y que no había quién lo hiciera; entonces a partir de ese informe anterior de doña
26 Mónica fue que se llegó a la conclusión de que tenía que definirse en alguna descripción esa
27 tarea, pero anteriormente no estaba.-----

1 La señora Vocal I informa ya que lo dejó ahí en duda, que la versión de enero 2020, fue cuando
2 lo expusieron en el artículo e dice "entregar al final de su periodo de nombramiento toda la
3 documentación, libros de actas, plan de trabajo de ejecución presupuestaria y demás
4 documentos pertinentes a los miembros electos que integran la nueva Junta Regional",
5 entonces está desde el 2020 y había que hacer eso, lo que falta y tal vez que habrá que ver la
6 política de nuevo, es que no dice a quién se la entrega, o sea, se le dice que se la entrega a la
7 Junta Regional que entrante, pero no hay nadie que dé seguimiento al asunto y está en la
8 política de Juntas Regionales.-----

9 La señora Presidenta considera muy interesante que desde el 2020 esté ese vacío porque
10 también hay que empatarlo con los perfiles y las funciones, porque si no está en un lado, está
11 muy claro que hay que entregárselo a la Junta, pero no dice aquí en lo interno. Sugiere dar
12 por recibido el oficio y segundo, sí va a insistir en el punto de que exista un pronunciamiento a
13 la Junta Regionales, recordando exactamente ese artículo que la Vocal I pone sobre la mesa e
14 informar nuevamente de que Francine es ahora la encargada de recibir toda esta
15 documentación según los perfiles y mediante un oficio, haciendo ver al anterior Secretario, sin
16 embargo, si no estaba tan claro a lo interno y no estaba tan claro a quién entregárselo, pues
17 por ahí podría ser, pero sí podría salir un oficio, ella aceptará lo que la mayoría.-----

18 La Directora Ejecutiva a.i. indica que ahorita está pensando que no sabe pero le parece que
19 Francine en algún momento estaba trabajando en un documento, no sabe si ya lo había enviado
20 porque ya han habido otros casos donde hay un tema de que alguna Junta Regional no cumple
21 con alguna de las de las funciones, entonces no sabe si ya lo había enviado o estaba trabajando
22 en un documentito para aclararles a ellos eso por escrito, porque en realidad debería ser y
23 Francine que la corrija si está equivocada un acuerdo de la Junta que es el ente superior de las
24 Juntas, tal vez con el criterio de Francine.-----

25 La señora Presidenta considera que es lo mismo que pasa cuando no entregan la sinopsis de
26 las sesiones, es la misma falta a sus obligaciones.-----

1 La Asesora Legal comenta que de hecho se iba a indicar en ese documento que de hecho,
2 cuando se hizo la sinopsis que se hizo una respuesta, iba un documento que era la Juntas
3 Regionales y cree que fue que les había generado duda donde la Junta indicaba que ellos debían
4 cumplir con esas funciones y las funciones estaban en el Manual y con respecto a la consulta
5 de llamadas de atención, de acuerdo a lo que dice el Reglamento General del Colegio, cuando
6 se aplica algún tipo de medida disciplinaria contra alguna Junta Regional, o en este caso la
7 responsabilidad que se le extiende a los que han sido miembros de Junta Regional, sí se señala
8 que deben ser antecedido por un debido proceso, entonces antes de hacer la llamada la
9 atención, sí debe de realizarse un algún tipo de proceso para que las personas puedan
10 dispensarse.-----

11 La señora Presidenta considera que se debe enmendar a partir de aquí y evitar que eso vuelva
12 a pasar, es su recomendación, hacer todas esas medidas de comunicación asertiva para que ya
13 a nadie le pase y con la evidencia de que fue entregado, entonces a partir de ahí, sí ya poder
14 respetar el debido proceso.-----

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

16 **ACUERDO 14:**-----

17 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-0324 de fecha 13 de febrero de 2024,**
18 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en el que informa**
19 **sobre situación de omisión de actas en tomo. Solicitar a la Dirección Ejecutiva dé**
20 **seguimiento a la capacitación sobre el uso del libro de actas y recordar los deberes**
21 **y responsabilidades de las Juntas Regionales y sus miembros, según la política POL-**
22 **JD12./ Aprobado por siete votos./**-----

23 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y a la Dirección**
24 **Ejecutiva (Anexo 11)./**-----

25 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 8:12 p.m. el cual
26 levanta al ser las 8:44 p.m.-----

27 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se ausenta de la sesión al ser las 8:45 p.m.----

CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR-----

ARTÍCULO 16. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-001-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 01 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: **"Modifique el artículo 7 del orden del día para que se lea como sigue: "Artículo 7: Dictamen CLYP-JD-01-2023 aprobación de reforma del inciso a) del artículo 28 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes". (Anexo 12).**-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 15:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-001-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva, en el que comunica el acuerdo 01 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Modifique el artículo 7 del orden del día para que se lea como sigue: "Artículo 7: Dictamen CLYP-JD-01-2023 aprobación de reforma del inciso a) del artículo 28 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes"./ Aprobado por seis votos./-----
Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva./----

ARTÍCULO 17. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-002-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 02 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: **"Eliminar el punto 1 del artículo 8 por no contener estudios técnicos". (Anexo 13).**-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 16:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-002-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva, en el que comunica el acuerdo 02 de la Asamblea General Ordinaria No.

**CXIII: "Eliminar el punto 1 del artículo 8 por no contener estudios técnicos"./
Aprobado por seis votos./-----**

Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva./----

ARTÍCULO 18. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-003-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 03 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Cambiar el orden del día: pasar el punto 10 al punto 7 y viceversa, dado que el presupuesto es muy importante y se deja de último cuando la Asamblea esta con poca asistencia". **(Anexo 14).**-----
Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 17:-----
Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-003-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. Asunto: Acuerdo 03 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Cambiar el orden del día: pasar el punto 10 al punto 7 y viceversa, dado que el presupuesto es muy importante y se deja de último cuando la Asamblea esta con poca asistencia"./ Aprobado por seis votos./-----

Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva./----

ARTÍCULO 19. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-004-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 04 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "En el artículo 10 y 11 del orden del día, dar por recibido los informes de la Presidencia de Junta Directiva y de la Fiscalía del Colypro". **(Anexo 15).**-----
Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 18:-----
Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-004-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. Asunto: Acuerdo 04 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "En el

artículo 10 y 11 del orden del día, dar por recibido los informes de la Presidencia de Junta Directiva y de la Fiscalía del Colypro"/ Aprobado por seis votos./ -----

Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva./ ----

ARTÍCULO 20. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-005-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 05 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Se den por recibidos la ejecución presupuestaria 2022-2023". **(Anexo 16).**-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 19:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-005-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva, en el que comunica el acuerdo 05 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Se den por recibidos la ejecución presupuestaria 2022-2023"/ Aprobado por seis votos./ -----

Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva./ ----

ARTÍCULO 21. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-006-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 06 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Aprobar el Orden del Día tal y como fue modificado para el desarrollo de la Centésima Décima Tercera Asamblea General Ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2023". **(Anexo 17).**-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 20:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-006-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. Asunto: Acuerdo 06 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Aprobar el Orden del Día tal y como fue modificado para el desarrollo de la Centésima Décima

1 **Tercera Asamblea General Ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2023”./**
2 **Aprobado por seis votos./-----**
3 **Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario de Junta Directiva./----**
4 **ARTÍCULO 22.** Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-007-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito
5 por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 07 de
6 la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: “Aprobar la moción de orden presentada por el señor
7 Erick Vega Salas que dice así: “Hacer lectura de los totales por rubro del presupuesto 2024 y
8 no línea por línea, para agilizar su presentación”. **(Anexo 18).**-----
9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
10 **ACUERDO 21:**-----
11 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-007-2023 de fecha 05 de febrero de**
12 **2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario de Junta**
13 **Directiva, en el que comunican el acuerdo 07 de la Asamblea General Ordinaria No.**
14 **CXIII: “Aprobar la moción de orden presentada por el señor Erick Vega Salas que**
15 **dice así: “Hacer lectura de los totales por rubro del presupuesto 2024 y no línea por**
16 **línea, para agilizar su presentación”./ Aprobado por seis votos./-----**
17 **Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario de Junta Directiva./----**
18 **ARTÍCULO 23.** Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-009-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito
19 por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 09 de
20 la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: “Rechazar la propuesta de “reforma del párrafo
21 segundo del artículo 33 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en
22 Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, que dice así: “El monto de las dietas devengado por los
23 miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto
24 devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral”. **(Anexo 19).**-----
25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
26 **ACUERDO 22:**-----

Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-009-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva, en el que comunica el acuerdo 09 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Rechazar la propuesta de "reforma del párrafo segundo del artículo 33 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, que dice así: "El monto de las dietas devengado por los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional por sesión corresponde al mismo monto devengado por el Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral"./ Aprobado por seis votos./ -----

Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva./----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, se ausenta de la sesión al ser las 8:53 p.m. -----

ARTÍCULO 24. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-010-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 10 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Aprobar la propuesta de que "se dedique el último viernes de octubre el día del Jubilado y Pensionado de Colypro y que se le asigne al Departamento Profesional y a las Juntas Regionales una partida presupuestaria para poder hacer una celebración para este día, denominado "Día del Jubilado y Pensionado de Colypro". **(Anexo 20).**-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 23:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-010-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva, en el que comunica el acuerdo 10 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Aprobar la propuesta de que "se dedique el último viernes de octubre el día del Jubilado y Pensionado de Colypro y que se le asigne al Departamento Profesional y a las Juntas Regionales una partida presupuestaria para poder hacer una

**celebración para este día, denominado "Día del Jubilado y Pensionado de Colypro"./
Aprobado por cinco votos./-----**

Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva./----

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, reingresa a la sesión al ser las 8:56 p.m.-----

ARTÍCULO 25. Oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-011-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva. **Asunto:** Acuerdo 11 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Aprobar la propuesta de Modificar el inciso a) del artículo 28 del Reglamento General del Colegio, para que en adelante se lea como sigue: "a) Aunque predomina el criterio de lugar de trabajo para determinar la pertenencia a la correspondiente región, todo colegiado activo que así lo solicite, podrá pertenecer a la región donde se ubique su lugar de residencia". **(Anexo 21).**-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 24:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-AG-ORD-CXIII-011-2023 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva, en el que comunica el acuerdo 11 de la Asamblea General Ordinaria No. CXIII: "Aprobar la propuesta de Modificar el inciso a) del artículo 28 del Reglamento General del Colegio, para que en adelante se lea como sigue: "a) Aunque predomina el criterio de lugar de trabajo para determinar la pertenencia a la correspondiente región, todo colegiado activo que así lo solicite, podrá pertenecer a la región donde se ubique su lugar de residencia"./ Aprobado por seis votos./-----

Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario de Junta Directiva./----

CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS-----

ARTÍCULO 26. Oficio CLYP-JD-AL-O-012-2024. **(Anexo 22).**-----

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, da lectura al oficio CLYP-JD-AL-O-012-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por su persona, en el que indica:-----
"Sirva la presente para saludarlos y a la vez desearles éxito en sus funciones. -----

El día martes 13 de febrero del 2024 consulté a la señora Presidenta sobre la posibilidad de matricularme en el curso "Mediadores / Conciliadores, Negociadores y Cyber Mediadores/ Conciliadores" que es impartido por el Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. La modalidad de dicho curso es virtual, consta de 200 horas y se imparte los días martes de 5 pm a 9 pm. Algunas de las lecciones son sincrónicas y otras asincrónicas.



Dada la dinámica de las sesiones de Junta Directiva, las cuales no se realizan en días fijos, sino que las mismas se comunican mes a mes y los días por semana son variables, no me ha sido posible en los últimos dos años participar de procesos de capacitación, por lo que solicité a la señora Presidenta un espacio para comunicar dicha oportunidad a la Junta Directiva, a lo cual me indica que si pero que lo haga en un receso. En la sesión 14-2024 celebrada ese mismo día, procedí según lo indicado y externé mi solicitud ante los miembros de la Junta Directiva, explicando cómo se procedería en aquellos días en los que el órgano sesionara los martes, donde la sesión sería atendida por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesoría Legal de Junta Directiva, quien de acuerdo a las funciones contenidas en su perfil de puesto (DP-AL-10) puede sustituirme cuando se requiera; con lo cual evita el riesgo de que el órgano no cuente con la asesoría legal oportuna durante la realización de sus sesiones. También externé a los señores miembros de Junta Directiva que el costo de curso será cancelado por mi persona y que no haré uso del beneficio del pago de capacitaciones que brinda el Colegio al

1 personal; además, indiqué que existen semanas de lecciones asincrónicas las cuales no
2 afectarían mi presencia en las sesiones y que al tratarse de un curso virtual yo permanecería
3 en las instalaciones de Colegio por lo que estaría cerca para atender cualquier eventualidad.
4 Manifesté que necesitaba conocer su anuencia a mi solicitud dado que tenía la oportunidad de
5 formalizar el proceso de matrícula al día siguiente, consulté a viva voz si había alguna
6 observación y obtuve el visto bueno respectivo. Como esto sucedió en un receso no quedó
7 constando en la respectiva acta.-----

8 El día miércoles 14 de febrero procedí a matricular el curso mencionado y cancelar el costo del
9 mismo. (Adjunto copia de la factura).-----

10 El día viernes 16 de febrero, luego de la sesión de Junta Directiva, recibí una llamada telefónica
11 por parte de la señora Presidenta donde me solicitaba que llevara el punto de mi solicitud de
12 capacitación para la sesión del lunes próximo para que se tomara el acuerdo respectivo, lo
13 anterior ante recomendación que el Fiscal hace a la señora Presidenta.-----

14 La capacitación solicitada agrega valor a mi puesto de trabajo, además de permitirme contar
15 con una certificación que beneficiará mi participación en procesos administrativos y judiciales
16 en los que represento los intereses del Colegio. Ustedes conocen de mi disponibilidad para la
17 atención de consultas de los diferentes órganos del Colegio, así como de personas colegiadas,
18 así como para adaptarme a las necesidades horarias del órgano, sin que ello implique el pago
19 de algún otro componente salarial. Labor que siempre he realizado con gusto y entusiasmo.---

20 Cabe aclarar que me conectaré a las clases desde mi computadora personal y mi dispositivo
21 MiFi (que provee mi propio acceso a internet), con lo cual dejo manifiesto que no utilizaré
22 recursos del Colegio y mi jornada del día se cumplirá conforme a derecho, por lo que las horas
23 de capacitación no formarán parte de mi horario laboral.-----

24 Con vista de los hechos expuestos, confirmo la autorización otorgada con el objetivo de
25 formalizar la misma mediante acuerdo.-----

26 Quedo a sus órdenes para cualquier otra consulta."-----

1 La señora Asesora Legal añade que ya todo está debidamente coordinado y lo único que le faltó
2 mostrar es que procedió precisamente con el permiso, porque al día siguiente tenía chance de
3 hacer la matrícula, entonces, ese día la canceló y adjunta el documento, a fin de aclarar que
4 no hace uso del beneficio que se tiene para capacitaciones.-----

5 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comenta que de hecho, ese curso que Francine está
6 sugiriendo a él le encantaría, porque a se lo ofrecieron en la unión de Fiscalías alguien lo
7 mencionó y es un muy buen curso, o sea, le parece que es un muy buen curso y particularmente
8 como Fiscal tuvo que decir que no, porque cuando hizo la revisión y no recuerda si es el mismo
9 lugar el que lo ofrece y si es en el mismo horario, pero si era cíclico, es decir, era o todos los
10 jueves o todos los martes, todos los miércoles y en la posición de Fiscalía era un poco complejo
11 porque iba a desatender muchísimas reuniones entonces sí optó por esperarse a que termine
12 su gestión de Fiscalía para llevarlo porque definitivamente es un buen curso y entiende que lo
13 que Francine está buscando es un buen curso, lo que a él no le queda ahorita es si lo trae para
14 un acuerdo porque ya se lo habían aprobado, o lo trae para ver si se lo aprueban, esa es la
15 pregunta número uno y porque está entendiendo como que le dijeron que sí, pero como que
16 no hay acuerdo y se requiere de un acuerdo y su segunda pregunta es sí la función de doña
17 Laura Sagot reviste exactamente la misma relevancia cuando está ella o cuando está la Asesora
18 Legal, ya que es la Jefatura y ella no, ella puede tomar cualquier recomendación, la Junta
19 Directiva toma acuerdos, la Junta Directiva se siente cómoda sin la Asesora Legal y con su
20 subalterna una sesión de Junta Directiva porque también esas son preguntas que a veces se
21 hace, puede ser que sí, puede ser que la Junta Directiva se sienta cómoda con doña Laura
22 Sagot o puede ser que cuando doña Laura Sagot ha podido venir la Junta Directiva mejor
23 traslada para que Francine resuelva, esas son como sus dudas, pero si la Junta Directiva se
24 siente cómoda con doña Laura Sagot, que también es una profesional y no con su Asesora
25 Legal, que es la que en este momento es la que los asiste en todo, básicamente queda aclarada
26 su consulta, particularmente eso es lo que veo y es una pena que es todos los martes, lástima
27 que no es como en un proceso de un día, martes, un día, jueves, un día viernes, porque

1 efectivamente haciendo una revisión en los últimos dos años, martes prácticamente es el día
2 que más se repite, se cambia mucho el jueves se cambia mucho el viernes, pero normalmente
3 el martes es como el cíclico, el que más se da, pero ya eso es una consulta que hizo y más bien
4 a Francine y le pide la información si quiere llevar ese curso a futuro cuando ya en su caso no
5 represente ese riesgo que siendo Fiscal ahorita no podría asumir, porque evidentemente las
6 reuniones sin el Fiscal pueden darse porque eso lo dice la norma, pero no sería lo más sano.
7 La Asesora Legal expresa que ese curso es un poco diferente al que se ha ofrecido en el pasado
8 porque éste tiene una triple titulación, es decir, engloba cursos que se han dado en el pasado
9 que eran diferentes, en este se trajeron los tres módulos que manejó el Colegio de Abogados
10 y lo integra en un solo curso, otra ventaja que como cayó el dólar quedó más barato, fue la
11 otra oportunidad que estuvo en el precio y los días si han variado, hubo un tiempo que fue
12 presencial y hasta ahora, últimamente es que los hacen virtual, lo del acuerdo fue que en la
13 sesión del martes había indicado que ocupaba hacer la matrícula al día siguiente, por ello lo
14 trae más como una confirmación de lo que le dijeron el viernes y con respecto a la Licda. Sagot
15 Somarribas, espera que si estén cómodos porque en su perfil está el sustituirla a ella en
16 cualquier momento, en cualquier nivel, en cualquier situación, de hecho, incluso en nivel de
17 procesos, cuando hacen procesos judiciales siempre va en conjunto, porque si pasa algo,
18 cualquiera de las dos puede actuar e igual cuando se hacen criterios, ven que aquí los criterios
19 los firman tanto ella como su persona y van taco a taco en ese sentido ella siempre está en
20 papada de todo, ella hace lectura de las actas, de hecho ella hace la primera revisión de actas,
21 luego su persona la segunda, ella todo eso lo tiene claro y desde ese punto de vista, ella tiene
22 toda la autoridad para emitir los criterios por parte de Asesoría Legal de Junta directiva, ella es
23 una asesora más del órgano, de hecho, le pueden consultar tanto a su persona como a la Licda.
24 Sagot Somarribas, en ese sentido alaba la capacidad que tiene Laura para analizar y visualizar,
25 hecho tiene un ojo muy clínico y muy certero para visualizar muchas cosas, entonces asume
26 que la Junta está contenta con el trabajo que ella ha desempeñado y ha tenido que hacer en
27 estos últimos meses un esfuerzo especial, por su condición de salud, pero eso, gracias a Dios,

1 no ha sido una limitante más bien fue una fortaleza, siente en ella que se la destacó en la última
2 evaluación, de que más bien esa resiliencia es un valor que se le ha agregado.-----

3 El señor Fiscal externa que sus consultas son más en función de lo que la Junta Directiva pueda
4 decidir, él tiene su asesora legal, normalmente no la puede traer a la sesión de Junta, pero sí
5 se sientan todo el día antes de una sesión de Junta Directiva para que lo asesoren con cada
6 uno de los documentos, prueba de ello que ven que cuando yo hace un comentario, cuando no
7 ha sido asesorado lo menciona precisamente porque en las demás ocasiones claramente ha
8 sido asesorado y con Laura no ve mayor problema, ahorita sí sigue esperando todavía que se
9 haga presente en una sesión para que se refiere a un asunto que ha preguntado un par de
10 veces con respecto a las personas que solicitaron la incorporación de derecho, no sabe si es
11 por una situación de salud o es por una situación de disposición de la Jefatura que no ha venido,
12 pero sí hay que esperarse en cuanto a eso y también se imagina que tienen algunos
13 departamentos en la Corporación que posiblemente después de esto habrán algún informe si
14 hay o no riesgo, ya todos saben que después de cada sesión de Junta hay riesgo de algo
15 entonces no sabes si en este caso encontrará o no riesgo en esto, pero sí es la Asesoría Legal
16 y es la Junta Directiva la que tiene que tomar la decisión, él solo hizo las consultas porque sigue
17 interesado en el curso, entonces más bien quiere saber si solamente era un día o eran varios
18 días, pero tomando en cuenta eso de la virtualidad, definitivamente todos los martes no podría,
19 lamentablemente, pero qué bueno que Francine está por lo menos sometiéndolo a
20 consideración de la Junta Directiva, a ver si en esta ocasión la Junta Directiva decide que se va
21 a poder o consideran que es mejor aguantarse un poco, la decisión es de ellos y la verdad en
22 eso no se puede meter.-----

23 La Asesora Legal aclara que el tema que trae la Licda. Sagot Somarribas lo coordinó con la
24 Encargada de la Unidad de Secretaría, o sea, no ha sido por una disposición, sino por una
25 cuestión de campo, de los temas, entonces solicitó que lo agendarán para el lunes 26 de
26 febrero, por lo que la Licda. Sagot Somarribas asiste a la sesión ya que su persona estará de
27 vacaciones y así aprovechan para meter el punto.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, considera que cabe mencionar que quede dicha, que todo lo que narró Francine y todas las partes estaban enteradas, entonces eso es importante, tal cual pasó en su caso particular supone que eso le trae plus al Colegio y por eso siempre cuando le pregunten, no se opondrá a la capacitación. Consulta cuántos meses dura la capacitación.-----

La Asesora Legal responde que son doscientas horas, pero hay semanas asincrónicas.-----

La señora Presidenta indica que tratará de colaborar en que la mayoría de las sesiones sean los martes.-----

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 25:-----

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-O-012-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, en el que solicita autorización para asistir a curso virtual "Mediadores/Conciliadores, Negociadores y Cyber Mediadores/Conciliadores, por un lapso de seis meses. Aprobar según las consideraciones dadas por la Asesora Legal. / Aprobado por seis votos. / -----

Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. / -----

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se ausenta de la sesión al ser las 9:03 p.m. ----

ARTÍCULO 27. Recomendaciones de Copa Colypro.-----

El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, menciona que el día 12 de enero, tuvieron sesión y en aquel momento no sabe si recuerdan que las sesiones eran temprano, les hizo saber que iba a mandar unas recomendaciones de la Copa Colypro para ser sometidas a consideración de la Comisión, en este caso, esas recomendaciones fueron enviadas el 12 de enero con copia a la Junta Directiva y en ese mismo correo solicitó a la Comisión de Recreación y Cultura que si podían recibirlo para explicarles las recomendaciones y ya es un mes y siete días después o un mes y ocho días después y sigue esperando que lo atienda y ni siquiera le han dado un recibido entonces, para que sepan eso y también una colegiada quien es Fiscal de Limón, le parece doña Luzmilda le mandó una nota a él preguntando si habían cambios, porque está muy interesada

1 en empezar a trabajar desde ya con ese tema, para que no les agarre como los dos años
2 anteriores, un poco tarde a esa región y le preguntó que si habían cambios y pasó por la onda
3 pena de decirle que no era de su competencia, que no era su resorte y que por favor le hiciera
4 la consulta la Comisión Recreativa y Cultural y que ellos le respondieran, a hoy tiene entendido
5 que la consulta la hizo el 12 de febrero y todavía diría que están en tiempo, hace siete días,
6 desconoce si lo respondieron, pero sí quiere aclarar que por lo menos desde su parte, sí le
7 gustaría que la Comisión le responda, aunque sea un mes y una semana después, si lo van a
8 recibir, si no lo van a recibir, si recibieron el correo, si no recibieron el correo porque puede ser
9 que no se estén reuniendo y lo comprende, pero si ya se reunieron y si reciben correspondencia,
10 al menos pudieron haber respondido, lo dice a la Junta Directiva y lo presenta en un punto
11 vario porque son las Comisiones y son subalternas de la Junta y considera que era muy
12 importante haber empezado, por lo menos toda esa parte, si van a tomar las recomendaciones
13 de él o no, ya es algo diferente, podrían haberle respondido que no o que le iban a atender o
14 que no lo pensaban atender, pero creo que había tenido que hacer hace una semana si era
15 justo decirles a la Junta y por eso hizo ver aquel día 12 de enero que había enviado el correo
16 para que constataran actas ya que hoy sigue esperando, entonces no tiene ninguna respuesta
17 y le encantaría saber si esas condiciones se están reuniendo, si la administración lo sabe, si la
18 Junta Directiva lo sabe, si no se están reuniendo, sabrá comprender por qué no me han
19 respondido; probablemente todavía no han recibido su bandeja de entrada los correos, pero si
20 le parece que sí bien es importante haber dado respuesta.-----

21 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, externa que no va a dar una respuesta en una
22 línea de defensa hacia la Comisión, pero sí dentro de lo poco que ha peloteado con ellos podría
23 aportar dos o tres detalles y cree que sería importante pedirle a ellos que se pronuncie porque
24 no han dado respuesta, a Junta no maneja tanta información, pero sí le puedo decir al señor
25 Fiscal que es consciente que ellos han venido trabajando y colaborando directamente con este
26 muchacho nuevo, así como con el Gestor de Cultura y Jefe del Departamento de Desarrollo
27 Personal, por el asunto de los entrenadores de la Escuela de Fútbol, han venido apoyando

enormemente porque los equipos han estado sin entrenados e igual es consciente que también han estado trabajando y los han estado apoyando con la carrera de "mountain" que se va a desarrollar en Cartago, no es que no han estado, pero no puede aseverar el cien por ciento que no hayan adelantado algo de la Copa Colopro, pero le parece que es un tema que todavía no está sobre la mesa para ellos como Comisión, insiste que sería bueno preguntarle a ellos.-----

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere tomar un acuerdo para solicitar a la Comisión que dé audiencia al señor Fiscal.-----

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, sugiere verificar que efectivamente se estuvieran reuniendo mensualmente porque siempre pasan las actas y la boleta para que les paguen los estipendios.-----

La señora Presidenta confirma que sí se están reuniendo porque sí ha visto los estipendios.----

El señor Fiscal realiza intervención, sin embargo, la señora Presidenta le indica que tiene un eco y no se le entiende.-----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 26:-----

Solicitar a la Comisión de Recreación y Cultura, que dé respuesta a la solicitud enviada vía correo por el señor Fiscal el 12 de enero de 2024./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Comisión Recreación y Cultura./-----

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.-----

Georgina Jara Le Maire

Juan Carlos Campos Alpízar-----

Presidenta

Secretario-----

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----